

La Voz de Guipúzcoa

Jueves, 25 de enero de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.157

Los hombres de la dictadura

"Soy viejo y no me importa sufrir cautiverio si al final he de contribuir a salvar a España", dice el siniestro Martínez Anido

Martínez Anido y sus compañeros de destierro se proponen regresar prontamente a España

Martínez Anido, el general cuyo nombre tiene un eco siniestro en España, vive actualmente en Toulouse. Nadie ha creído que el ex consejero de Gobernación de la Dictadura, se aviniera, resignadamente, a la expatriación. Pero en torno a las actividades sediciosas de Martínez Anido, quien vive en la capital del Garonne, como un "bourgeois" gracias a los subsidios que le envían elementos del Ejército de la República, se ha dado lugar a la fantasía. En muchas ocasiones, Martínez Anido ha permanecido al margen de maniobras sedicionosas realizadas en España.

El movimiento de Sanjurjo—de quien habla despectivamente Martínez Anido, tipo de indudable coraje y osadía—no tenía, por ejemplo, ninguna relación con el general siniestro. Martínez Anido, como muchos españoles, se enteró de lo acontecido en Sevilla, por las informaciones que publicó la Prensa. Sanjurjo y Martínez Anido, son dos tipos opuestos de militares que se situaron, con ademán despectivo, ante los Poderes emanados del Pueblo. Sólo en esto se reúnen sus personalidades respectivas.

Martínez Anido, que ha consumado, hace meses, según se afirma, la aventura de contraer matrimonio con una joven 'toulousaine', después de cumplidos los setenta años, no ha encontrado maduro el riesgo de volver a España, hasta hace unos pocos meses.

Políticos, compañeros de milicia, familiares, le invitaban, durante el año 1932, y primer semestre del 33, a intentar el retorno a España. Martínez Anido, invariablemente, contestaba a todos:

—Ahora no. Seguimos todavía en el momento de fiebre revolucionaria. Aun es pronto. Cuando decaiga el entusiasmo de la gente, será llegado el instante de trasponer la frontera.

Mientras Martínez Anido hacia esta confesión, en España sucedían cosas que corroboraban sus manifestaciones. Juan March presumía—como es notorio entre la gente enterada—de poder comprar a agentes del Estado, para evadirse. Pero March no se decidió a comprar a esos agentes del Estado, que él consideraba capaces de venderse, hasta el momento en que juzgó que la pasión revolucionaria española decrecía.

Hace unos días, Martínez Anido procuró la convocatoria de una docena de españoles emigrados en Francia por motivos políticos. Había que celebrar una reunión, en la que se coordinara un plan de ataque contra la República, pero no bajo la apariencia sedicia que pudiera provocar un levantamiento en armas y protesta civil del Pueblo, sino bajo un como "camouflage" que no suscitara apenas sospechas, y permitiera a los conjurados volver a actuar en el territorio nacional.

La reunión se celebró en Dax. El lugar, según nuestros informes, no está bien determinado. No faltaron ojos y oídos vigilantes, que siguieran la ruta emprendida por un automóvil de marca americana, que salió del "restaurant Lafayette" de Toulouse, uno de estos días de enero, con dirección a Las Landas. En el automóvil iban, con un hombre correctamente vestido, rizado, fuerte—Martínez Anido—una dama vestida con un elegante abrigo de pieles de "petit gris"—la presunta esposa del general siniestro—un joven atlético y distinguido—Roberto Martínez Baldrich, hijo del general—y alguna persona más que acaso fuera la que sirve de enlace entre el ex ministro de Gobernación y las fuerzas alfonsinas residentes en Francia.

A la reunión de Dax, no fué invitado Calvo Sotelo. El ex secretario de Hacienda, ha incurrido en desafectación a Alfonso XIII. Calvo Sotelo prefiere una República poseída por las derechas, a una Monarquía restaurada, sobre un pueblo en constante agitación civil. Cuando en la reunión de Dax se censuraba a Calvo Sotelo, uno de los reunidos

dijo decía, casi textualmente: "Cree que Alfonso XIII es un cadáver que hay que enterrar a toda prisa, antes de que huela mal".

Con Martínez Anido, se reunieron, entre otros, G. M., E. A., J. M... Y algunos franco-tiradores, agentes de enlace, elementos provocadores, militares sin destino. El lector podrá identificar a los principales personajes del conciliáculo, con la simple expresión de sus iniciales.

Los reunidos se expresaron en términos energéticos.

—Hay que reconquistar a España...—se dijo, en todos los tonos, durante la reunión.

Y entonces surgió la afirmación, rotunda, verídica, de Martínez Anido:

—Soy viejo, y no me importa sufrir cautiverio, si al final he de contribuir a salvar a España.

A continuación, se esbozó el plan de ataque. Martínez Anido, entraría, según lo acordado en la reunión de Dax, en España, al mismo tiempo que Calvo Sotelo, en el caso de que a éste le beneficiara un indulto especial.

Martínez Anido, al llegar a la frontera, afrontaría la detención, y, desde luego, el ingreso en la Cárcel. Y rápidamente se iniciaría una campaña de agitación de las derechas extremas, para beneficiar al ex ministro de Gobernación, con el indulto concedido a Calvo Sotelo.

En el peor de los casos, según se dijo en la reunión de Dax, se pensaba que Martínez Anido quedaría incluido en el proyecto de amnistía general, y que por este arbitrio, recobraría su libertad y el derecho a volver a actuar políticamente.

Terminada la reunión en Dax, Martínez Anido regresó a Toulouse, en el mismo automóvil, y con los mismos compañeros de viaje.

Hemos transcrita, fielmente, la información que a nosotros ha llegado—y que hemos recogido por su notorio valor informativo y político, haciendo, desde luego, las necesarias salvedades, aunque la fuente de origen merece consideración—en cuanto concierne a la reunión de Dax, conocida ya de cuantos, en Francia y en España, actúan a las órdenes del Comité de agitación monárquico, del que recibe órdenes el ex ministro don Antonio Goicoechea, quien tiene, como edecán, al upetista don Santiago Fuentes Pila.

Nos falta, solamente, añadir algunos datos que se refieren a la actividad de Martínez Anido en Toulouse. Cuanto hace el ex ministro de Gobernación en la capital del Garonne, lo sabe el Gobierno de la República francesa. Por fortuna, el prefecto y el alcalde de Toulouse—singularmente éste, M. Billières, de filiación socialista, intelectual de alto rango—son amigos leales de la República española. Martínez Anido, en Toulouse, ha procurado relacionarse con antiguos elementos de los Sindicatos Libres, refugiados en la ciudad "toulousaine", y controlar el renacimiento de los pistoleros en España.

Las sugerencias transmitidas a España para procurar el auge de los Sindicatos Libres, obedecen a la inspiración de Martínez Anido, rector de los refugiados en Toulouse. Probablemente, el cónsul de España en la ciudad francesa, don Angel de Tuesta, conocerá estos manejos, y habrá informado al Gobierno de la República.

En el barrio de San Cipriano, y en otras zonas de los barrios bajos de Toulouse, no será difícil hallar la pista a cuanto decisivo...

Y... por hoy, nada más. Sin perjuicio, naturalmente, de insistir en este tema, porque no escasea la documentación...

La cotización de la libra esterlina

LONDRES.—La libra esterlina cerró cotización el miércoles a 4'99 1/4 dólares. (United Press.)

Consejo de ministros

El Gobierno trató de la cuestión de las actas de Calvo Sotelo y determinó su línea de conducta para expornerla ante las Cortes

Se trató también de las gestiones comerciales que realiza el señor Badía en París

(POR TELÉFONO)

Madrid, 25.

LA REUNION MINISTERIAL

Poco antes de las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada no hicieron manifestaciones. El Consejo comenzó a las diez y cuarto de la mañana y terminó a las dos menos cuarto de la tarde. A la salida el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, manifestó que en la reunión se había tratado de la proposición incidental presentada por el señor Goicoechea sobre la situación del señor Calvo Sotelo. Añadió que el Gobierno había fijado su criterio en lo que respecta a esta cuestión, habiéndose acordado que el ministro de Justicia se encargara de exponer ese criterio en la Cámara.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, limitándose a decir que todo lo tratado y acordado estaba en la nota.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro del Trabajo facilitó la referencia oficial del Consejo, que dice así:

"El Consejo invirtió la mayor parte del tiempo en estudiar los presupuestos, trazándose las normas generales que habrán de tenerse en cuenta al estudiarlos por el Consejo en pleno los presupuestos de cada departamento.

Una de las cuestiones que más se han discutido hace referencia a las plantillas de funcionarios, poniéndose de relieve el deseo unánime y la necesidad de reformarlas, con objeto de conseguir desaparecer las desigualdades que tienen todo el aspecto de injusticias, adaptándolas a la idea de perseguir la utilidad de las funciones, con lo que con ellas se cumple.

Se convino, dada la complejidad y lo delicado de la cuestión, y para mejor enfocarla y resolverla en conjunto, llevar a las Cortes un proyecto de Estatuto de Funcionarios, para lo cual la Presidencia del Consejo orientaría las gestiones previas conducentes a tal fin.

Trabajo.—El ministro repartió entre todos sus compañeros un proyecto de decreto sobre creación de un Montepío Marítimo Nacional.

Gobernación.—Se aprobaron diferentes expedientes modificando las actuales agrupaciones de Ayuntamientos en las provincias de Cuenca, Huesca, Burgos, Teruel, Soria, Valladolid y Avila.

Industria y Comercio.—Decreto estableciendo los contingentes de importación del carbón vegetal para el actual trimestre en 6.758 toneladas.

Decreto fijando normas para el establecimiento del registro de metales preciosos.

Decreto estableciendo una tarifa proteccionista para el arroz español que sea importado a nuestras posesiones del golfo de Guinea.

El ministro dió cuenta de la orden ministerial recordando y exigiendo el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes relacionadas con la fabricación, envase y tenencia y venta de explosivos, con el fin de evitar las sustracciones de los mismos en las fábricas, almacenes y depósitos.

Se trató del problema hullero de Asturias, acordándose que el ministro proponga, con la anuencia de los productores, la solución provisional que habrá de regir hasta el primero de marzo, en que deberá quedar desarticulada la organización de la producción y venta de dicho producto.

Justicia.—Decreto modificando las normas para la constitución de los tribunales que han de actuar en las oposiciones a notarios.

Estado.—Se acordó, de conformidad con las últimas noticias enviadas por el embajador de España en La Habana, comunicar al Gobierno de Cuba el reconocimiento por parte de España de aquel Gobierno.

Se aprobó la propuesta para firmar entre España y Polonia un convenio regulando el intercambio comercial.

Se aprobaron dos convenios sobre el embargo preventivo de aeronaves y la bonificación de los daños causados a tercero por los aeronaves en la superficie terrestre, así como

el acta final de la tercera Conferencia Internacional del Derecho Privado Aéreo celebrada en Roma.

—Se aprobó, igualmente, la adhesión al convenio de producción de 19 de junio de 1933.

—Estimando las propuestas oportunas, se acordó conceder la Gran Cruz de la Orden de la República al director general de Seguridad, señor Valdivia; inspector general de Vigilancia, señor Santiago, y jefe superior de Policía, señor Vázquez, y gobernador civil de Zaragoza, señor Ordiales, por su actuación en el movimiento revolucionario del mes de diciembre; al señor Méndez Calzada, de la Sociedad Cultural Española de Buenos Aires, y al profesor de Lengua y Literatura española en la Universidad de Londres, señor Castro, en reconocimiento de la labor que en sus respectivos países vienen haciendo en pro de la cultura española.

—El Consejo se ocupó de las negociaciones comerciales con Francia.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo de ayer comenzó con un saludo del nuevo ministro de la Guerra, don Diego Hidalgo, a sus compañeros. Luego continuó el examen de los presupuestos parciales, que se están confeccionando con arreglo a las normas acordadas en anteriores Consejos. Ayer presentó el suyo el ministro de Justicia, que mereció la aprobación del Hacienda.

Se habló de los funcionarios del Estado, y se acordó estudiar la preparación de un Estatuto de funcionarios, con objeto de corregir las injusticias que se evidencian en las actuales plantillas.

El jefe del Gobierno y los ministros de Estado e Industria y Comercio, dieron cuenta del curso de las negociaciones comerciales con Francia, negociaciones que en nombre de España realiza una Comisión presidida por el señor Badía, quien anoche regresó a París para reanudar las conversaciones que estos días han estado interrumpidas, porque el mencionado señor Badía creía conveniente consultar al Gobierno sobre determinados extremos.

También se ocupó el Consejo del caso del señor Calvo Sotelo y acordó comprender a éste en la amnistía que se proyecta, porque no hay posibilidad de concederle el indulto, y no estima procedente dejar la solución de esta cuestión al resultado de una votación de las Cortes. Estima el Gobierno que no es posible conceder al señor Calvo Sotelo el indulto que por algunos se pretende, porque no existe tribunal capacitado para proponerlo.

Giro hacia Washington

El coronel Batista ha visitado un crucero yanqui, siendo recibido con honores

LA HABANA.—Ha terminado la huelga de médicos de esta ciudad y han vuelto a abrirse las farmacias. La solución de la huelga se debió a haber aceptado la Federación Médica 24 de las 25 contraproposiciones presentadas por el Gobierno. (United Press.)

LA HABANA.—Reina calma en la ciudad y el aspecto es casi normal.

El coronel Batista, jefe del Estado mayor cubano, visitó ayer el acorazado norteamericano "Wyoming", siendo recibido con los honores de ordenanza. (United Press.)

LA HABANA.—Se sabe que los Gobiernos de Brasil y Perú han resuelto reconocer al nuevo Gobierno cubano. (United Press.)

LONDRES.—El Gobierno de la Gran Bretaña ha decidido reconocer el nuevo Gobierno de Cuba. (United Press.)

Dos aviadores perecen abrasados

METZ.—Cerca de esta ciudad cayó violentamente a tierra un avión del servicio regular entre Bruselas y Lausana y perecieron abrasados, por haberse incendiado el aparato, el piloto y el mecánico que lo tripulaban. (United Press.)

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Fué desechada la proposición incidental de los monárquicos sobre Calvo Sotelo y se aprobó la presentada por la minoría radical

Consiste en conceder al Gobierno facultades para que resuelva el caso en la forma que estime oportuna

(POR TELEFONO) Madrid, 25.

COMIENZA LA SESION

Se abre la sesión a las cuatro y media. Preside el Sr. Alba y en el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Hacienda y Marina. Gran concurrencia en escaños y tribunas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

EL CASO DEL SEÑOR CALVO SOTEO

Se pone a discusión la proposición incidental presentada por las minorías de Renovación española y Tradicionalista sobre el caso del Sr. Calvo Sotelo.

El Sr. GOICOECHEA defiende la ampliamente. Entre otras cosas dice que en 1917 se planteó un caso análogo al ser elegidos diputados cuatro líderes socialistas, los cuales fueron indultados para que pudieran ejercer el cargo. Estas Cortes pueden y deben obrar en igual forma con el Sr. Calvo Sotelo. Hay tres caminos a seguir para legalizar la situación de dicho señor, que tiene derecho a sentarse en los escaños del Parlamento: la amnistía, el indulto individual y la voluntad soberana de la Cámara. El mejor camino es el de la amnistía. El Gobierno tiene facultad para concederla con toda la urgencia que el caso requiere. No se trata de una cuestión de izquierdas ni de derechas, sino de Justicia y de respeto a la voluntad popular, que ha elegido reiteradamente al Sr. Calvo Sotelo.

En 1908, el Sr. Lerroux se hallaba en situación análoga a la que ahora se encuentra el Sr. Calvo Sotelo, pues estaba condenado en rebeldía. El Sr. Maura, entonces jefe del Gobierno, prometió concederle la amnistía, quedando la solución supeditada a la propia voluntad del Sr. Lerroux.

Existen también numerosos precedentes en los Parlamentos extranjeros. Ahora, han variado las circunstancias con respecto a los tiempos de la Monarquía, pues actualmente es el Supremo, a propuesta del tribunal sentenciador, el que puede otorgar el indulto. Y como precisamente fué la Cámara la que condenó al Sr. Calvo Sotelo, tiene facultad plena para revocar un acuerdo adoptado por las Cortes.

El Gobierno, por lo que se ve, no tiene más escrúpulo en esta cuestión que el de no querer aparecer ante la opinión como inspirado por las derechas. Pero no debe temer a eso, porque no se trata de una cuestión de derechas ni de izquierdas, sino de un caso de justicia.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: ¡Precioso!

(Risas.)

El Sr. GOICOECHEA continúa defendiendo la proposición, repitiendo sus argumentos.

El ministro de JUSTICIA: El Gobierno está conforme con casi todos los fundamentos del discurso del Sr. Goicoechea, menos en lo que se refiere a las facultades de las Constituyentes para juzgar y condenar al señor Calvo Sotelo. Las Constituyentes tienen capacidad legal para ello en virtud de una ley especial que fué aprobada por el anterior Parlamento. El Sr. Calvo Sotelo fué juzgado y condenado por un delito que fué apreciado por la Comisión de Responsabilidades y reconocido por las Constituyentes: el de haber facilitado otro delito de alta traición. Fué condenado, pues, por un tribunal competente, y sentenciado con arreglo a las leyes. No es posible concederle el indulto porque el Supremo no puede conocer en una sentencia dictada por un tribunal parlamentario. El Sr. Calvo Sotelo será incluido en la amnistía, y para ello el Gobierno traerá aquí el oportuno proyecto. El Gobierno escogerá el momento que crea oportuno, que no es éste, y que puede estar próximo. El tercer camino de los señalados por el Sr. Goicoechea—la voluntad soberana de la Cámara—, lo estima pertinente al Gobierno, ya que cree que ésta no es la mejor oportunidad para que la Cámara use de sus facultades para este caso.

El Sr. GOICOECHEA rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ dice que la Comisión de Responsabilidades no propuso el tribunal que había de juzgar y condenar al señor Calvo Sotelo: fué un diputado ajeno a la citada Comisión.

El Sr. GOICOECHEA: Eso demuestra más claramente, que no sólo la Comisión faltó a la Constitución, sino también las Cortes Constituyentes. (Rumores.)

El Sr. PRIETO explica la posición de la minoría socialista. Nosotros—dice—no podemos reprochar la generosidad del señor Goicoechea ni de los firmantes de la proposición, pero sí la posición del Gobierno.

Los casos que nos ha citado el Sr. Goicoechea en defensa de su tesis, son distintos al del Sr. Calvo Sotelo. El Gobierno tiene la misión de dirigir los debates. Nosotros hemos de hacer responsable al Gobierno del resultado de esta votación. Si es promesa del Gobierno de conceder la amnistía e incluir en ella al Sr. Calvo Sotelo, debe traer aquí cuanto antes el oportuno proyecto para que se discuta.

Esta Cámara ha declarado la incapacidad de muchos diputados electos, por causas mucho menos graves que la en que se halla incurso el Sr. Calvo Sotelo. El Sr. Goicoechea ha pretendido demostrar la nulidad del fallo del tribunal que juzgó al señor Calvo Sotelo, pero no lo ha conseguido ni lo conseguirá jamás, porque la tramitación de la causa y el fallo fueron perfectamente legales.

La responsabilidad ha sido reconocida con arreglo a la Constitución, que no hace más que dos semanas acordó crear una nueva Comisión de Responsabilidades en sustitución de la que crearon las Constituyentes con arreglo a una ley.

La votación que pueda recesar en este debate pudiera tener una importancia trascendental. El Gobierno tiene dos obligaciones ineludibles: mantener los fueros parlamentarios y respetar y hacer respetar las leyes constitucionales. De su incumplimiento nosotros le haremos responsable.

El ministro de JUSTICIA: El Gobierno no rechaza la proposición que se discute, sino la fórmula tal como se presenta.

Se lee otra proposición incidental firmada por los radicales y algunas otras minorías, entre ellas la del Sr. Gil Robles, en la que se pide que el Gobierno declare su propósito de resolver el caso del Sr. Calvo Sotelo y del Sr. Benjumea, presentando al efecto en la Cámara un plan político general.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: No es pertinente discutir esta nueva proposición sin que haya recaído votación en la anterior que se está discutiendo, al menos que los firmantes de la que se debate la retiernen, lo que consideraría muy oportuno. (Rumores. Los firmantes de dicha proposición hacen signos negativos.)

El Sr. SANTALO explica la posición de la Esquina contraria en absoluto a la proposición defendida por el Sr. Goicoechea.

El Sr. BOLIVAR (comunista): —El señor Calvo Sotelo debería ser juzgado por un tribunal de obreros y campesinos. (Rumores y protestas.)

El Sr. GONZALEZ PEREZ, por la Izquierda Republicana, también anuncia que votará en contra de la proposición del señor Goicoechea.

El Sr. RAHOLA, por la Lliga regionalista: En el fondo de la cuestión todos estamos conformes con la proposición. No puede ser indultado el Sr. Calvo Sotelo por razones que nadie desconoce y que ya han sido expuestas por varios oradores.

También sabemos todos que al Sr. Calvo Sotelo no se le persigue ni se le condena por ningún delito constitucional. Sino que se le persigue por un delito de tendencia política. Pero eso no es motivo suficiente para declarar su incapacidad. Es natural y lógico que se pida la habilitación de medios para colocarle en situación de incorporarse al Parlamento; pero no es admisible pedir al Gobierno en sentido conmunitario y con carácter de urgencia que dé solución al asunto. El Gobierno no puede ni debe admitir condiciones ni comisiones de cierto género.

El Sr. GIL ROBLES: A pesar de estar distanciado políticamente del Sr. Calvo Sotelo tengo el deber de defenderle porque su causa me parece justa y porque, además, fué compañero de candidatura. El tribunal que le juzgó y le condenó no era constitucional.

El Sr. PRIETO: En el Gobierno hay algu-

nas personas que fueron miembros de aquel tribunal. (Rumores.)

El Sr. PEERZ MADRIGAL: Pero que acudieron a cenar al Frontón Central. (Rumores y protestas de los socialistas.)

El Sr. GIL ROBLES: Me parecen bien que se arbitren medios para resolver favorablemente el caso del Sr. Calvo Sotelo, pero no estoy conforme en que haya sido planteada esta tarde la cuestión. A nosotros nos basa con la promesa del Gobierno, por boca de su ministro de Justicia, de que el señor Calvo Sotelo vendrá pronto a la Cámara. (Rumores.)

La posición adoptada por los socialistas revela la existencia de una maniobra encaminada a no dar satisfacción a la soberana voluntad popular. Repito que nuestra minoría se da por satisfecha con la promesa del Gobierno. Por eso nosotros no votaremos la proposición defendida por el señor Goicoechea. (Aplausos de los cedistas y del centro.)

El Sr. ROYO VILLANOVA: Yo no sólo defiendo y defiendo al Sr. Calvo Sotelo, sino que declaro que fui a Orense a decir al pueblo que le votara.

Un socialista: ¡Vaya un liberal!

El Sr. ROYO VILLANOVA: Estoy conforme en que se resuelva pronto y favorablemente el caso del Sr. Calvo Sotelo, pero no votaré la proposición del Sr. Goicoechea porque no estoy conforme con ella. Yo, en la Comisión de Actas, voté la declaración

de la capacidad de los señores Calvo Sotelo y Benjumea, y deben discutirse los dictámenes, y el acuerdo que adopte la Cámara deberá ser respetado íntegramente. Si aprueba los dictámenes dichos señores deben quedar en el acto capacitados para venir a la Cámara. (Rumores.)

Varias voces: La capacidad sólo ha sido reconocida por la Comisión de Actas.

El Sr. ROYO VILLANOVA: La Comisión de Actas e Incompatibilidades. Si para el señor Benjumea no hay mayores dificultades, ¿por qué ha de haberlas para el señor Calvo Sotelo?

El Sr. MENENDEZ: ¡Cualquiera entiende a S. S! ¡Entre su campaña contra la Dictadura y su posición de esta tarde no hay congruencia!

El Sr. ROYO VILLANOVA: Yo censuré al señor Calvo Sotelo cuando faltó a la Constitución. Pero es que también las Cortes Constituyentes y los Gobiernos de estos dos últimos años faltaron a la Constitución.

Antes, para cobrar las cesantías de ministro, era necesario haber sido elegido tres veces diputado, y ahora no. Los que cobran cesantías de ministro no tienen derecho a oponerse a la capacidad del Sr. Calvo Sotelo.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO interviene para explicar la posición de su minoría y dice que no puede votar la proposición de los radicales porque, francamente no la entiende. Añade que hace ya bastante tiempo la Comisión de Actas reconoció la capacidad del Sr. Calvo Sotelo. Pregunta al Gobierno si el criterio de la Comisión será respetado al discutirse el dictamen que figura en el orden del día.

El Sr. ARAGAY: Hay dos proposiciones: la defendida por el Sr. Goicoechea y la presentada por los radicales. Yo votaré esta última. El Gobierno, de todos modos, debe decir concretamente si su criterio está contenido en esta proposición. (Rumores.)

El ministro de JUSTICIA: El Gobierno está conforme con la orientación de la propuesta defendida por el Sr. Goicoechea, pero no con su redacción. (Rumores.) No acepta la urgencia del caso. Como ya lo ha dicho el Sr. Gil Robles, se debe confiar en la seriedad del Gobierno que no puede ni debe hacerse eco de ciertas opiniones que aquí se han exteriorizado.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO dice que votará la proposición del Sr. Goicoechea, porque las manifestaciones de los ministros no le merecen ninguna garantía.

El Sr. GIL ROBLES interviene nuevamente y dice que él se ratifica en cuanto ha dicho pues no hay derecho a dudar de la seriedad del Gobierno. Añade que si éste no cumple su promesa habrá tiempo de reproducir la cuestión.

El señor MUÑOZ PEREZ, por los radicales socialistas independientes, dice que votará

en contra de las dos proposiciones, y que lo mismo harán sus compañeros. (Las derechas cuchichean, y los señores Martínez de Velasco, Goicoechea, Valdellano y Honorio Maura conversan animadamente.)

El señor GOICOECHEA rectifica de nuevo y dice que no comprende cómo el Gobierno no accede a lo que pide, si está conforme con la orientación de su propuesta.

El señor PRIETO: —Lo que sucede es lamentable. ¿Es que el Gobierno se compromete a irse al señor Calvo Sotelo?

El MINISTRO DE JUSTICIA reitera la posición del Gobierno y requiere al señor Goicoechea a retirar su proposición.

El señor GOICOECHEA formula algunas observaciones y pide al Gobierno que fije claramente su criterio y sus propósitos.

El MINISTRO DE JUSTICIA: —El Gobierno ya ha dicho todo lo que tenía que decir.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: —Si se acepta la proposición defendida por el señor Goicoechea?

Se pide votación nominal, y por 186 votos contra 56 es rechazada. (No votaron los agrarios del señor Gil Robles, que se ausentaron del salón.)

Se discute la proposición presentada por los radicales.

El señor BLANCH la defiende brevemente.

El señor PRIETO dice que los socialistas votarán en contra por los mismos motivos que votaron en contra de la del señor Goicoechea.

Se procede a la votación nominal, y la proposición se aprueba por 167 votos contra 54.

Votaron en pro, los radicales, los agrarios del señor Gil Robles, los agrarios del señor Martínez de Velasco, los liberales demócratas, los de Renovación Española, los conservadores, los tradicionalistas y demás minorías de la derecha. Lo hicieron en contra, los socialistas, la Esquina y todas las fracciones de la izquierda.

OTROS ASUNTOS

Se aprueba el dictamen de Comunicaciones creando 724 plazas de carteros urbanos. También se aprueba el dictamen referente al proyecto, concediendo el importe de una anualidad de los obreros pasivos de la Trasatlántica, y a las 825 se levanta la sesión.

DICE EL SEÑOR ALBA

Al terminar la votación de la proposición del señor Goicoechea, el señor Alba se retiró del salón. Recibió unos momentos a los periodistas y les dijo:

Lamento mucho los comentarios que han hecho acerca de los cuatro vicepresidentes de la Cámara, pues todos ellos tienen suficientes méritos y aptitudes para desempeñar esos cargos y podían presidir como yo las sesiones. Lo que ha ocurrido es que yo pedí que se aplazara hasta hoy la proposición del señor Goicoechea, porque siendo yo el que incluyó ese asunto en el orden del día, me parecía lo más correcto dirigir yo el debate. No es que el señor Casanueva no pudiera hacerlo, sino que yo estimaba que debía evitarle cualquier dificultad.

Yo apelo a la superchería de las enfermedades para buscar dilaciones, porque ese es un recurso muy gastado y desacreditado. Yo afronto siempre todas las dificultades. Ayer estaba con fiebre y continué con ella. Precisamente, ahora voy a retirarme a casa y a meterme nuevamente en la cama.

En el orden del día para mañana figuran los dictámenes que hoy han quedado pendientes, más el que ha presentado la Comisión de Responsabilidades proponiendo que todo lo actuado por la anterior, nombrada por las Constituyentes, pase al Tribunal Supremo.

También figura en el orden del día el dictamen de la Comisión de Trabajo proponiendo la derogación de la Ley de 7 de setiembre de 1931, o sea, la llamada de Términos Municipales.

El reciente terremoto de la India ha causado cien mil víctimas

BOMBAY.—Según las últimas noticias referentes a los daños causados por el reciente terremoto de tierra que devastó varias provincias de la India, el número de víctimas humanas puede calcularse en cien mil.

Se continúa sin noticias del maharajah de Nepal, que se encontraba cazando tigres cuando produjo el terremoto. La capital de Nepal se encuentra en ruinas, figurando entre los edificios destruidos la famosa biblioteca del Museo Oriental.

BLANCAFLORE
es diferente... y mejor
El Jabón Que Afina El Cutis

Los oradores y cantantes más famosos suan

"Pastillas Crespo"

25 de enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

ACTUALIDAD POLÍTICA

Se opina por los republicanos que los agrarios deben declarar de forma categórica, su adhesión al régimen en el salón de sesiones**El ex conde de Romanones se ha dado de baja en la minoría agraria y se anuncian otras defeciones**

(POR TELEFONO)

Madrid, 25.
EL NUEVO MINISTRO DE GOBERNACIÓN
 Ayer a las diez de la mañana tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio. Se la dió el señor Rico Avello, y entre ambos se cambiaron afectuosos discursos.

El ministro saliente hizo grandeselogios de las fuerzas de la Guardia civil, Seguridad, Asalto y Policía, y dijo que gracias a su lealtad y abnegación ha podido salir indemne del cargo. También elogió al señor Martínez Barrio, y dijo que a su lado ha aprendido a tener fe en la República.

El señor Martínez Barrio, por su parte, tributó tambiénelogios a su antecesor y a su admirable labor realizada en Gobernación a pesar de las muchas y graves dificultades con que hubo de tropezar. Dijo que él no podía hablar de sus propósitos, pues son de todos conocidos. Sólo pretende prestar un servicio eficaz al país, para lo cual cuenta con la colaboración de todos los compañeros de Gobierno, y espera contar con la ayuda de todos los Cuerpos que dependen de su departamento.

EL NUEVO ALTO COMISARIO

Terminado el acto de toma de posesión del nuevo ministro de la Gobernación, el señor Rico Avello —nuevo Alto Comisario de España en Marruecos— manifestó a los periodistas que hoy marchará a Asturias, donde permanecerá unos días. Luego estará tres o cuatro días en Madrid y después irá a Tetuán para posesionarse de la Alta Comisaría.

LA ESQUERRA

Ayer por la mañana se reunió la minoría de la Esquerda, y a la salida dijo el señor Santaló que se habían ocupado del caso del señor Calvo Sotelo, habiendo acordado pronunciarse en sentido desfavorable a dicho señor.

También acordaron votar en contra del proyecto de ley referente a los haberes del Clero.

LOS RADICALES

También se reunió ayer por la mañana la minoría radical, y a la salida don Emiliiano Iglesias dijo a los informadores que se habían adoptado los siguientes acuerdos:

Patrocinar el voto particular que el señor Díaz Pastor presenta al dictamen sobre el proyecto relativo a los cultivos en Extremadura.

Autorizar a los señores Peire, Canet y Salinas para que visiten al ministro de la Guerra y le informen sobre las aspiraciones de la minoría radical en orden al presupuesto de dicho Departamento.

Autorizar al señor Alcalá Espinosa para internele al Gobierno sobre la anarquía en la provincia de Jaén, sobre todo en el campo debido a la pasividad y negligencia de las autoridades.

Recomendar a los representantes de la minoría en la Comisión de Industria y Comercio que presenten una ponencia sobre los asuntos más importantes que ha de estudiar dicha Comisión.

Autorizar al señor Pérez Madrid para formular al ministro de Hacienda un ruego sobre la situación del personal subalterno del Cuerpo de Carabineros y otro sobre los trabajos que se realizan en las minas de Almadén.

Autorizar a los diputados radicales por Pontevedra para defender una proposición de ley en el sentido de que el Estado ceda al Ayuntamiento de Vigo el monte del Castro con los edificios que en él existen.

Fué examinada la nota oficiosa de la minoría agraria, en la que se anuncia el acuerdo de acatar y aceptar la República, y se acordó comunicar a dicha minoría la viva satisfacción de la radical por esta decisión.

El señor Pérez dio cuenta de las líneas generales del proyecto de organización de la Secretaría del grupo parlamentario.

Algunos diputados dieron cuenta de la actividad de numerosos alcaldes de filiación política contraria al Gobierno que se producen en forma que cae dentro de las leyes administrativas y penales, y se acordó recabar del Gobierno la adopción de medidas para restablecer la normalidad jurídica.

LOS CARGOS QUE HA TENIDO EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles facilitó ayer a los periodistas una nota en la que dice que en el ejercicio de su profesión de abogado ha desempeñado los cargos de asesor jurídico y miembro de Consejos de Administración de algunas Sociedades. Añade que actualmente desempeñando alguno de esos cargos, pero que dimite en todos ellos, incluso en los que corresponden a entidades ajenas por completo a los servicios públicos, con el fin de que no se pueda poner en duda su plena libertad e independencia.

IMPORTANTES ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES

Ayer a última hora de la mañana se reunió la Comisión de Responsabilidades, recientemente nombrada por las actuales Cortes. Despues de animadas discusiones se aprobó un dictamen, en el cual se propone al Congreso que todo lo actuado en materia de responsabilidades desde que empezaron a funcionar las Cortes Constituyentes, pase al Tribunal Supremo por ser éste el organismo de justicia competente para entender en dichas cuestiones, con arreglo a los procedimientos ordinarios.

Se dice también en ese dictamen que la Comisión de Responsabilidades considera con esto terminada su actuación, y propone su disolución y la caducidad de la ley de 20 de agosto de 1931. También propone la disolución del Tribunal juzgador de las responsabilidades por los sucesos de Jaca.

Votaron en contra los tres representantes socialistas, el representante radical socialista y el representante de la Esquerda.

UNA CONFERENCIA COMENTADA

A primera hora de la tarde llegó el jefe del Gobierno al Congreso, e inmediatamente penetró en el salón de ministros, donde conferenció con el presidente de la Cámara y el ministro de Justicia. Esta conferencia dió lugar a muchos comentarios.

Después el señor Lerroux dijo a los periodistas que en la entrevista con el presidente de las Cortes y el ministro de Justicia se trató de la conveniencia de que la sesión comenzara con los ruegos y preguntas o con la proposición incidental relacionada con el caso del señor Calvo Sotelo, habiéndose acordado dejar este extremo a la iniciativa del presidente de la Cámara.

Añadió que en el asunto del señor Calvo Sotelo el Gobierno tratará de reivindicar para sí el derecho de iniciativa.

DICE EL SEÑOR CASANUEVA

El señor Casanueva antes de la sesión decía que ésta sería muy movida en la parte relativa al caso del señor Calvo Sotelo; pero que, en definitiva, prosperaría el criterio del Gobierno, que sólo difería del que sustentan el señor Goicoechea y sus amigos en lo que se refería a la urgencia.

Añadió que no tiene fundamento la opinión de algunos periódicos que estiman que es anticonstitucional la concesión del indulto. Esta opinión está en su punto en lo que se refiere a los indultos generales, pero no cuando se trata de indultos individuales.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

Cuando se iba a votar la proposición del señor Goicoechea, abandonaron el salón el señor Gil Robles y los diputados de Acción Popular. Estos felicitaron a su jefe por la intervención en el debate.

El señor Gil Robles decía:

Tenía la seguridad de que después de mi intervención y las manifestaciones del ministro de Justicia, el señor Goicoechea retiraría la proposición; pero no ha sido así, porque el señor Goicoechea ha sido presionado para mantenerla por el conde de Vallellano y Hororio Maura.

Nuestra actitud es mucho más eficaz que la otra. Si hubiéramos votado la proposición del señor Goicoechea, nada habríamos logrado y, en cambio, al Gobierno se le hubiera creado una dificultad.

Además he procurado desviar el tono del debate, porque ibamos derechos a una nueva sesión patriótica que preparaban los socialistas.

DESPUÉS DE LA SESIÓN

Terminada la sesión del Congreso, en los pasillos se formaron nutritos coros, en los que se comentaba el resultado del debate.

El señor Gil Robles decía:

He de repetir que no hemos votado la

proposición del señor Goicoechea por táctica y por estimar que con nuestra actitud defendíamos mejor la causa del señor Calvo Sotelo. Si hubiéramos votado la proposición del señor Goicoechea hubiéramos sumado un centenar de votos más; pero, de todas maneras, habría sido rechazada y entonces si que se hubiera podido asegurar que el señor Calvo Sotelo no vendría. Si hubiera sido aprobada, se habría provocado la crisis, y ello habría hecho imposible la venida del señor Calvo Sotelo. En estas cosas hay que mirar a la eficacia.

Además, dada la intransigencia de las derechas, se estaba preparando una maniobra por el señor Prieto, que es muy ducho en estas lides; pero esta tarde no le ha valido nada su temperamento. De habernos puesto en el tono intransigente de las derechas, hubiéramos tenido una nueva sesión patriótica, como cuando el homenaje al señor Maciá, y eso habría sido demasiada broma.

En aquel momento pasó el diputado tradicionalista señor Toledo, y el señor Gil Robles le dijo:

—Con vuestra extraña conducta habéis estado a punto de estropear todo. Realmente, no me explico vuestra actitud. Ahora sí se puede asegurar que vendrá el señor Calvo Sotelo.

—En cambio, vosotros, creeréis que habéis estado muy bien —le replicó el señor Toledo.

—Sí, estamos muy satisfechos. Nuestra actitud era la más racional y, sobre todo, la más eficaz.

—Pues ya os lo dirán los electores cuando os enfrentéis con ellos.

El conde de Romanones decía:

—No me explico cómo un político tan hábil como el señor Lerroux no se ha levantado esta tarde en vez del ministro de Justicia. De haber hablado el jefe del Gobierno, el asunto se hubiera resuelto con más facilidad y brevedad.

Yo estuve a punto de levantarme y preguntar: —Si en este momento entrara en la Cámara el señor Calvo Sotelo, ¿qué harían el Gobierno, el presidente de las Cortes y la Cámara? Pues nada.

La cuestión relativa al señor Calvo Sotelo es fundamental parlamentaria, y era la Cámara la llamada a resolver.

El señor De los Ríos: —El debate me ha causado penosa impresión, pues se ha visto al Gobierno atenazado por las derechas.

Don Miguel Maura: —Tenía curiosidad por ver cómo se desenvolvía en esta cuestión el Gobierno minoritario. Y he visto que lleva y llevará una vida lamentable, sin autoridad alguna.

El señor Goicoechea: —No sé si ésta noche me reuniré con mi minoría para tratar del resultado del debate y sobre la conveniencia de reproducir la cuestión.

El señor Domínguez Arévalo: —Ya está visto que no conseguimos nada: ni amnistía, ni la vuelta del señor Calvo Sotelo ni nada de lo que sirvió de base a nuestro programa electoral.

El señor Azaña: —¡Qué cosas se habrían dicho esta tarde si un Gobierno presidido por mí hubiera tratado en esta forma una cuestión tan interesante como es ésta!

EL REPUBLICANISMO DEL PARTIDO AGRARIO NACIONAL

En los pasillos de la Cámara se hacían ayer por la tarde muchos comentarios acerca del acuerdo de la minoría agraria nacional del acercar el régimen republicano.

Se decía que el señor Calderón y otros miembros de la minoría se darían de baja por no estar conformes con dicho acuerdo, y el señor Rojo Villanova manifestó que no creía que se produjera ninguna escisión, pues el momento no es el oportuno para ello. Añadió que los agrarios nacionales deben declararse republicanos y actuar como tales, pues

la Monarquía ya no volverá nunca a España, y lo único que se logra con ciertas actitudes es facilitar el triunfo del fascismo.

Largo Caballero decía: —Aún cuando la declaración de republicanos la hicieran los agrarios en el Parlamento, no sería cosa de fiarse de ellos. El acuerdo responde a una táctica y no a una convicción. Otra cosa habría sido si esa declaración la hubieran hecho antes de las elecciones.

El Sr. Gordón Ordás: —Lo interesante es que la declaración de fe republicana la han ganado en el Parlamento.

El Sr. Goicoechea: —Sientan esos señores una posición política respetable; pero nosotros no les imitaremos.

El Sr. Gil Robles: —No puedo ni debo opinar.

El señor Martínez de Velasco: —Nosotros, después de nuestro acuerdo de ayer, estamos dispuestos a actuar fielmente dentro del régimen republicano. Con lo que no estamos conformes es con la política que hasta ahora han hecho los Gobiernos de la República. Queremos contribuir a consolidar la República sirviéndola leal y eficazmente. Lo que hasta ahora se ha hecho no es gobernar, sino estar en el banco azul. Hay que gobernar, y nosotros estamos dispuestos a ello. Para ello tenemos nuestro programa, que se hará público dentro de dos o tres días.

Por los cauces que se establecen en la Constitución, hay que ir a la revisión del Código fundamental. Hay que reformar, entre otros preceptos, el artículo 26. La política desarrollada hasta ahora por los Gobiernos de la República ha agravado la conciencia nacional y ha perturbado y dificultado nuestro desarrollo económico y social.

Estamos dispuestos a gobernar dentro de la República, y para ello iremos a coaliciones con fuerzas afines que tengan programas con puntos coincidentes con el nuestro.

En estos momentos hay que pensar en España y dar facilidades al jefe del Estado forjando instrumentos hábiles de Gobierno.

Vamos a iniciar una intensa campaña de propaganda, y el primer acto será el día 4. Yo pronunciaré un discurso para dar cuenta de nuestro programa y fijar nuestra posición.

LA CUESTIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES

El dictamen de la Comisión de Responsabilidades entregado ayer a la Mesa de la Cámara propone que pase al Tribunal Supremo todo lo actuado por la anterior Comisión, para tramitar todos los expedientes con arreglo a las normas de la ley de Enjuiciamiento criminal, procediéndose contra las personas que deban ser procesadas con arreglo a los preceptos legales aplicables en cada caso.

ESCISIÓN EN LOS GRUPOS AGRARIOS DE LAS DOS RAMAS

Se han producido escisiones dentro de las minorías agrarias (Partido Agrario Nacional y Partido Agrario Popular).

Se han separado de la minoría del señor Gil Robles los señores Moutas, Sierra Pomares, García Guijarro y Matesanz, por no estar conformes con la conducta observada por dicha minoría en el caso del Sr. Calvo Sotelo. Dichos señores, a pesar de los requerimientos en contra del Sr. Gil Robles, votaron en favor de la proposición del señor Goicoechea. Anoche mismo enviaron una carta al Sr. Gil Robles dándose de baja en la minoría.

La escisión en la minoría agraria del señor Martínez de Velasco se ha producido como consecuencia del acuerdo de aceptar el régimen republicano. Se separan de la minoría y del partido el ex conde de Romanones y los señores Calderón, Gosalvez y Martínez Azagra, que no están conformes con el mencionado acuerdo.

El ex conde de Romanones envió una carta al Sr. Martínez de Velasco comunicándole su resolución. En ella se dice entre otras cosas:

—Ustedes comprenderán que no puedo seguirles por el camino que han emprendido, habida cuenta mi larga vida, mi historia monárquica y mis servicios a la Monarquía. Seguirles a ustedes sería en mí una farsa, puesto que la resolución estaría en pugna con mis convicciones. Además, de haber querido republicanizarme, no lo habría hecho nunca apelando al recodo del agrarismo.

Si me declarara a estas alturas republicano, todos los republicanos se carcafean de mí y, con mucha razón, no me guardaran el respeto y las consideraciones que hoy me guardan por ser leal a mis convicciones, a mis ideas liberales y a mi conducta política.

PARA BODAS**Joyería****La Joyita****Platería****Cubiertos****ALDA MAR, 12**

(CLINTO AL MERCADO DE LA BRECHA)

INFORMACION GENERAL

Cuatro muertos y varios heridos en el descarrilamiento del expreso-correo de Madrid a Santander**Siguió la vista por los sucesos de agosto continuando la declaración del ex gobernador de Sevilla**

(POR TELEFONO)

Madrid, 25.

DESORDENES ESTUDIANTILES

MADRID.—Como consecuencia de los sucesos estudiantiles registrados en Zaragoza, ayer por la mañana los estudiantes madrileños allíados a la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, acordaron declarar la huelga. En la Universidad sólo entraron a clase los alumnos de Derecho Administrativo y Mercantil. Los huelguistas pretendieron que abandonaran las clases, pero a ello se opusieron los interesados, a los que ampararon el vicerrector y los bedeles.

Varios huelguistas fueron a una fuente próxima, donde llenaron de agua varios cubos y volvieron a la Universidad, dando un baño al vicerrector y a los bedeles. Se produjo gran revuelo y se oyó un disparo hecho con pistola defensora. Esto dió lugar a una gran confusión. Entre los huelguistas y los partidarios de la normalidad hubo colisiones, en las que se resultaron bofetadas y estacazos.

Por la parte trasera del edificio, otro grupo de huelguistas pretendió penetrar en la Universidad, saltando la valla y rompiendo el candado que cerraba la puerta.

En las paredes del edificio se han colocado numerosos pasquines protestando contra la clausura de los locales de la F.U.E. de Zaragoza.

El rector de la Universidad, en vista de lo ocurrido, clausuró el edificio hasta hoy.

Los huelguistas intentaron organizar una manifestación, saliéndoles al paso, en la Gran Vía, guardias de Asalto, que dieron una carga.

En la Facultad de Medicina se clausuraron también las clases. También se repartieron numerosos palos y bofetadas, resultando tres estudiantes heridos en la cabeza.

Por haberse promovido disturbios en los Institutos del Cardenal Cirneros y Cervantes, sus directores acordaron la clausura de los edificios.

PETICIONES DE LOS PERIODISTAS

MADRID.—Un representante de la Asociación de la Prensa de Madrid y el diputado radical don Basilio Alvarez, acompañaron a una representación de la asamblea de la Federación de Asociaciones de Prensa del Norte y Noroeste a la Presidencia del Consejo y al ministerio de Obras Públicas. Los comisionados se entrevistaron con los señores Lerroux y Guerra del Río y solicitaron de ellos que apoyen la proposición de la ley presentada a las Cortes sobre las jubilaciones de los periodistas, así como la concesión del carné ferroviario a los periodistas profesionales.

Tanto el señor Lerroux como el señor Guerra del Río prometieron hacer cuantos están en su mano a favor de los intereses de los periodistas.

LA VISTA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO EN SEVILLA

MADRID.—Ayer, a las diez de la mañana, se reanudó la vista de la causa por los sucesos registrados en Sevilla el 10 de agosto de 1932. La asistencia de público fué mayor que en las sesiones anteriores.

El fiscal y los defensores renunciaron a una parte de la prueba testifical, que abarca en con-

junto a unos 50 testigos. Con esto se abrevió bastante las sesiones de la vista.

El defensor señor Cavestany, declaró que el general González y González le había manifestado que ve con disgusto la manera cómo le defiende por los ataques que dirige a otros jefes de la guarnición de Sevilla.

Se concedió la palabra al señor González, el cual rogó al señor Cavestany que continuara actuando, pero el señor Cavestany se negó en absoluto y hubo necesidad de nombrar a otro, recayendo la defensa en el señor Jiménez.

Continúa declarando el señor Valera Valverde, que fué gobernador civil de Sevilla. Niega que tuviere fuerzas para detener al emissario de Sanjurjo cuando fué a comunicarle que las tropas estaban sublevadas. Cree que los motivos de su procesamiento son políticos, pues en aquella época se le había creado una situación difícil a causa de insidias que partieron del presidente de la Diputación señor Casas. Niega,

asimismo, que enviase a su mujer a refugiarse a casa de un monárquico. También asegura que el Gobierno no le ordenó que detuviera a Sanjurjo y lo hizo por iniciativa propia.

Luego declaran los señores Palomo y Vásquez Bejarano, levantándose la sesión para continuar hoy, por la mañana.

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO

SANTANDER.—Ayer, a las siete y media de la mañana, cerca de la estación de Pesquera y a consecuencia de un corrimiento de tierras, descarriló el expreso-correo Madrid-Santander. La máquina y tres unidades que salieron de la vía sufrieron grandes destrozos.

Resultaron muertos el maquinista Monzón; el fogonero Pastor, que no iba de servicio; fogonero Ramón Salin, y el guardia de Asalto Gonzalo Sainz, que prestaba servicio en el tren.

Con heridas de alguna importancia resultaron muchos viajeros cuyos nombres se ignoran.

EL ESTATUTO VASCO**El diputado nacionalista Aguirre afirma que el País Vasco es un baluarte de la República como Cataluña**

(POR TELEFONO)

Madrid, 25.

Ayer se reunió la Comisión de Estatutos y se ocupó del proyecto del Estatuto Vasco.

El señor Aguirre impugnó los alegatos del señor Oriol, en contra de que en el Estatuto Vasco se incluya a la provincia de Alava. El señor Aguirre presentó documentos de tal fuerza contra los aportados por el señor Oriol, que la Comisión por unanimidad acordó declarar que no procede reconocer la capacidad de la

pretendida Mancomunidad de Municipios Alavés para formular su protesta, puesto que se ha demostrado que su constitución no es legal.

En contra de la reclamación de la citada Mancomunidad, el señor Aguirre presentó certificaciones de 60 Ayuntamientos, y mostró anuncios de la propaganda del Estatuto, en los que se dice que el País Vasco es otro de los más firmes baluartes de la República. También mostró réptiles de varios periódicos del País Vasco, defensores del Estatuto, en los que se afirma que votar el Estatuto es votar por la consolidación de la República.

Dijo también ante la Comisión que el recelo de los socialistas no tiene razón de ser, puesto que el proyecto del Estatuto y su propaganda

se han hecho con arreglo a las líneas directrices trazadas por el Gobierno Azcaña, con la intervención directa del señor Prieto.

Luego el señor Aguirre y otros elementos estatutistas afirmaron que el País Vasco es un baluarte de la República tan fuerte y más entusiasta que Cataluña, y aseguraron que una vez aprobado el Estatuto desaparecerán rápidamente los pequeños focos tradicionalistas, no sólo de las Vascongadas sino también de Navarra.

En la próxima reunión de la Comisión se dará un gran avance al estudio del proyecto de Estatuto Vasco creyéndose que muy pronto se podrá presentar el dictamen a la Mesa de las Cortes.

El nuevo embajador de España en Méjico

MEJICO.—Don Domingo Barnés presentó sus cartas credenciales como embajador de España al presidente de la República de Méjico, cambiándose con tal motivo discursos demostrativos de los estrechos lazos de amistad que unen a Méjico y España. (United Press.)

Crónica judicial

A las diez y media de la mañana de ayer, se constituyó el Tribunal para la celebración de un juicio señalado por el delito de malversación de fondos a la Compañía del Ferrocarril del Norte, en la cantidad de 45.941 pesetas.

El teniente fiscal señor Iribar, solicitó se le condonara a la pena de tres años de presidio menor y al pago de lo estafado.

La representación de la Compañía estuvo a cargo del letrado señor Soraluce, que acusó el encausado de haber alterado la realidad de los libros. Estimó justa la petición fiscal.

La defensa, encomendada al letrado señor Insausti (don Alberto), dijo que a su defendido le faltaba en diversas ocasiones cantidades, sin que pudiera saber quién sería el autor, por entrar muchas personas en las oficinas, y al no poderlas pagar las daba como reales. Y habiéndole subvenido por aquel entonces una enfermedad, a consecuencia de la cual se encuentra en la actualidad completamente ciego, le sobrevoó también el proceso; pero estaba probada la honradez de este funcionario, las vicisitudes que ha tenido, por lo que debía apreciarse la circunstancia eximente, o en otro caso si se le considerara autor de un delito atenuado, imponiéndole la pena de seis meses y un día de presidio menor. Quedó concluso para sentencia.

Para hoy, juicio oral del Juzgado de la capital, por hurto. Letrado, don José María Aramburu; procurador, señor Muñoz Torroba.

**MIRAMAR :: Hoy estreno
MAS VALE LA BURNA CONOCIDA...
por HENRY KENDALL**

Mañana, estreno:
NO DEJES LA PUERTA ABIERTA
RAOUL ROULIEN
y ROSITA MORENO

GRAN CASINO

HOY JUEVES DIA 25
ESTRENO

de la grandiosa producción hablada en español titulada
"RASPUTIN", uno de los más complejos y trágicos enigmas que ha producido la humanidad.



Rápidamente contiene la caída del cabello; lo vigoriza, lo hace renacer y desarrollarse nuevamente en las calvas; ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura todas sus enfermedades que son la causa de la calvicie

UN SOLO FRASCO LE DEMOSTRARÁ SU GRAN EFICACIA

De venta en San Sebastián: En las droguerías y perfumerías: Andía, 7; Loyola, 7; Vergara, 10 y Plaza de Guipúzcoa, 7.

TEATRO VICTORIA EUGENIA
COMPANIA LÍRICA
MORENO TORROBA

GRAN CASINO

GRANDES FUNCIONES PARA HOY JUEVES

Tarde: A las 6 1/2
La comedia lírica en 3 actos, de M. Torroba

Noche: A las 10 1/2
La comedia lírica en 3 actos, música de Vives

LUISA FERNANDA || **Doña Francisquita**

TEATRO PRINCIPE

Hoy, jueves A las Siete de la tarde
FUNCION DE GALA, CON LA PRESENTACION



El problema del desarme

Un nuevo plan del Gobierno británico

La "Reichswehr" será transformada en ejército defensivo y se suprimirán los aeroplanos de bombardeo

LONDRES.—El Gobierno de la Gran Bretaña ha aprobado un nuevo plan para el desarme, que será sometido a estudio de los Gobiernos de Francia, Alemania e Italia antes de ser presentado a la Conferencia del Desarme de Ginebra.

Los puntos esenciales de dicho plan son los siguientes:

Transformación de la Reichswehr alemana en ejército defensivo cuya fuerza numérica será determinada en negociaciones posteriores.

Concesión a este ejército defensivo alemán de armamento consistente en cañones ligeros, carros de asalto aeroplanos de reconocimiento, cuyo tipo y número, se determinarán más tarde.

Supresión de los aeroplanos de bombardeo a excepción de los destinados a operaciones de policía en las colonias de Ultramar.

Limitación de las fuerzas ofensivas y reducción progresiva de las mismas.

Control internacional para las llamadas formaciones militarizadas, como tropas de asalto hitlerianas, guardia republicana francesa, etcétera.

Supresión del llamado período de pruebas. Creación de una comisión encargada de examinar el problema de la constitución de una fuerza aérea internacional.

Ateneo Guipuzcoano**Mañana viernes, acuará la gran pianista italiana Ornella Puliti**

A las siete en punto de la tarde empezará mañana, viernes, 26, el concierto en que se ha de presentar la eminentísima pianista italiana señora Ornella Puliti.

La señora Puliti acaba de dar dos conciertos en Niza con un éxito grande, según las críticas que tenemos a la vista.

Desde luego, el programa que ofrecerá a los ateneístas es de lo más agradable y selecto, y al mismo tiempo demuestra que la artista posee dotes excepcionales para la interpretación de las obras, por las dificultades que sus autores acumularon al escribir las. Realmente se necesita ser un gran ejecutante para triunfar con ellas, como la señora Puliti acaba de hacerlo en sus conciertos de la Costa Azul.

Crisis ministerial en Yugoslavia

BELGRADO.—Ha dimitido el Gobierno yugoslavo, debiéndose ello a divergencias de los ministros al apreciar ciertos problemas económicos y financieros. (United Press.)

SANIDAD

Guipúzcoa entera está realizando contra la tuberculosis la más admirable de las campañas. Dos mil recién nacidos se han vacunado este año con B. C. G. Se aspira a que sea la provincia de España más limpia de tuberculosis.

Que no falte la vacuna a vuestro hijo. Solicitadla, por medio de vuestro médico, del Instituto Provincial de Higiene.

En guardia. Está en vuestras manos, acudiendo a tiempo vencer al terrible espectro del cáncer.

Si notáis en la piel granos que no se van que crecen, que se multiplican o se ulceran.

Si en vuestra boca, en la lengua o en los labios hay exoriaciones que no acaban de desaparecer.

Si ibais bien antes y desde hace poco os afejáis un estremimiento tenaz, si os invaden uno y otro día hemorragias que no paran.

Mujer: Si en tus senos has notado durazas que no duelen pero que tampoco desaparecen.

No lo dejéis para mañana! Estos pueden ser los primeros aldabonazos de un cáncer; para escapar de sus garras, hay que ganarle el terreno. En las consultas pídite del Instituto Radio Quirúrgico de Aldacete, resolvérán vuestro caso.

Si tus períodos mensuales se han trastornado y sobrevienen flujos extraños.

Servicios gratuitos de Higiene Social de Guipúzcoa.

Dr. Sebastián Córdoba

MEDICO RADIOLÓGICO DEL HOSPITAL CIVIL
Enfermedades de la piel y vías urinarias.

Rayos X. Consulta: 3 a 6. PRIM, 23. Tel. 10167.

25 de enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

UN GRAN PACIFISTA

La gran obra científica de Paul Painlevé

Al morir Paul Painlevé perdió Francia uno de sus más eminentes estadistas y la causa de la paz uno de sus leales defensores. La prensa perdía un buen escritor, y de ello pueden dar fe los lectores de este periódico, que con frecuencia pudieron leer en estas columnas sus brillantes crónicas de la vida internacional. Menos conocida, y ello se explica, es la obra científica del ilustre desaparecido, aun siendo quizás la más notable y duradera entre las que dejó su incansable actividad para la cual "nada humano le era ajeno". Esbozaremos aquí un breve resumen de esa fructífera labor.

Cuando visité a Paul Painlevé—quien me honraba desde largo tiempo con su amistad—pocas semanas antes de su muerte prematura, hallé al "presidente", como le llamaban familiarmente sus íntimos, ocupado en la tarea de redactar la segunda parte de sus famosas lecciones sobre la Mecánica de los Fluidez; lecciones que había profesado en la Sorbona, desde una cátedra fundada a su iniciación. En el ocaso de su vida, Paul Painlevé volvía, pues, a sus estudios favoritos, a sus queridas matemáticas ya que sus brillantes éxitos como matemático fueron el principio de su carrera pública.

La obra política del gran pacifista pertenece a la historia contemporánea. Otros más calificados que yo han glosado sus eminentes servicios en ese terreno. Sólo quisiera dar breves indicaciones de la ingente labor del sabio, a quien llora el mundo científico unánime, y con hondo dolor sus colegas y discípulos de Inglaterra, que le habían conferido los títulos de Doctor en Ciencias "honoris causa" de la Universidad de Cambridge, y de miembro de honor de la Sociedad Matemática de Londres.

La tesis del joven Painlevé sobre "Las Líneas singulares de las funciones analíticas", publicada en 1887, había llamado la atención del mundo de los sabios sobre el profesor, apenas salido de la adolescencia y que ya abordaba las altas esferas en que hombres como Poincaré, Picard, Goursat, se entregaban casi a soliloquios. Pero fueron sus conferencias sobre "La integración de las ecuaciones de la mecánica", en 1895, y sus "Lecciones sobre la teoría analítica de las ecuaciones diferenciales", dos años más tarde, las que consagraron su carrera y le abrieron las puertas de la Academia de Ciencias.

Desde mediados del siglo pasado poseíamos un método completo para tratar las ecuaciones diferenciales parciales de primer grado con una variable independiente, y hasta un sistema de esa clase de ecuaciones. Pero existían dificultades considerables para tratar ecuaciones semejantes de segundo grado o de grado superior, a pesar de los intentos de Laplace, de Ampere y de los hermosos trabajos de Larboux. Inspirándose en los métodos de Cauchy para su Cálculo de los Límites, Paul Painlevé abrió nuevos horizontes en esa rama de las matemáticas superiores, estudiando las ecuaciones de segundo grado con puntos críticos fijos, cuya integral contiene algebráicamente una o dos constantes. Con ello se clasificó Painlevé entre los más grandes matemáticos de su tiempo.

Dejó fuertemente marcada la impronta de su genio en las matemáticas aplicadas. Básandose en los trabajos de Lagrange, Poisson, Liouville, Hamilton y Jacobi, Paul Painlevé abordó a su vez el famoso problema de los tres cuerpos, que preocupaba a sus contemporáneos. Weierstrasse había formulado dudas sobre la estabilidad del sistema solar al tratarse de la representación analítica del universo. Y Henri Poincaré—el gran matemático, primo del famoso político—había descubierto que algunas de las series que se utilizaban para el cálculo de las posiciones ocupadas por los cuerpos celestes eran divergentes. Estas deficiencias en la mecánica celeste sólo podían subsanarse determinando las condiciones suficientes de la estabilidad de los cuerpos en un sistema dinámico. Fué en este género de investigaciones donde Painlevé se reveló como un verdadero maestro. Y los resultados de sus cálculos han sido utilizados desde aquella fecha para calcular las perturbaciones de los pequeños planetas.

La aerodinámica debe también a Paul Painlevé una gran parte de su estructura matemática. Desde sus trabajos y sus experimentos con Wright, el padre de la aviación, Painlevé no cesó nunca de interesarse por esta nueva ciencia tan llena de promesas. Le apasionaba tanto su aspecto práctico como su lado teórico, según demuestran los dos últimos trabajos del gran sabio desaparecido. Su "Curso de Mecánica", publicado en 1929, y sus "Lecciones sobre la resistencia de los fluidos no viscosos", que apareció el año siguiente, contienen notabilísimas investigaciones sobre los medios continuos deformables, la teoría de los aparatos de aviación y de la navegación aérea,

así como importantes consideraciones sobre las mecánicas de Newton y de Einstein. Paul Painlevé aceptó con mucha prudencia las teorías de la Relatividad, y sus críticas al respecto han contribuido poderosamente a perfeccionar los detalles de nuestro nuevo concepto del universo.

Dr. Thomas GREENWOOD.
Profesor de la Universidad
de Londres.
(Prohibida la reproducción).

GUAYAQUIL.—Han embarcado para el archipiélago de Colón (antes de los Galápagos), tres jóvenes españoles naturales de Madrid, que han venido con el decidido propósito de ir a residir en la isla "Isabela", animados del único ideal de vivir en la soledad que les pueda ofrecer aquella isla, que ha atraído de algunos años a esta parte la atención de los extranjeros venidos a ella, ya por razones científicas, por desilusiones amorosas o frágiles en la vida.

Los tres iberos de nuestra referencia aseguran que si bien es cierto que vienen por curiosidad científica, aunque ella no es su primordial motivo, no han recibido ninguna desilusión amorosa. Sin embargo, dos de ellos son casados, y el otro, de 25 años, parece despreocuparse de las mujeres.

Se llama el mayor de ellos Pedro Marzo Esteban. Tiene 29 años, es farmacéutico y estudiante de veterinaria. Los otros dos son Pedro Caro Cases y Carlos Redondo Pérez. El primero, de 25 años y también casado.

Los tres viajeros españoles van sumamente entusiasmados y dicen que obtuvieron noticias del archipiélago, sus condiciones y propiedades, por unos libros, particularmente "Galápagos al fin del mundo", escrito por William Witt, explorador norteamericano que estuvo por estas tierras mucho tiempo, así como "El Robinson moderno", del doctor Ritter.

No saben el tiempo que van a residir en el archipiélago. Depende de las circunstancias. Pueden ser diez meses o diez años, o toda la vida. Marzo Esteban y Martínez tienen el propósito de hacer venir a sus esposas tan pronto como sus proyectos puedan realizarse.

¿Cuál es el objeto del viaje? Les mueve un interés esencialmente científico o comercial? Nada de eso. No quieren ganar dinero. Lo único que aspiran es convencerse de si el clima, los panoramas, la fauna, la flora y el ambiente son tales como para llevar una vida apacible, lejana de los ruidos de las ciudades, de sus luchas, de sus estrecheces. Quieren encontrar en el archipiélago un rincón solitario pero bello, para vivir en él.

Su primer paso al llegar a la "Isabela" será recorrerla de principio a fin para elegir el mejor sitio. Luego construirán sus cabañas y sembrarán, para lo cual llevan un surtido completo de semillas. También se dedicarán a la caza y a la pesca.

—Nosotros—dicen—, no llevamos fines especulativos. Lo que se puede producir allá lo produciremos por nuestras propias manos. Lo que nos falté lo importaremos, aunque será difícil que por algún tiempo necesitemos algo, pues llevamos un abundante cargamento de ropa, medicinas y herramientas, que deberán durarnos algunos años.

Los tres jóvenes que ahora navegan hacia Galápagos llevan quince baúles grandes y casi un centenar de paquetes y maletas de viaje de regular tamaño, al extremo de que muchas personas que se alojan en el Hotel España, donde se hospedaron a su arribo a esta ciudad, les creyeron representantes de alguna compañía teatral numerosa.

—Hemos traído un enorme equipaje—dijeron—, en la creencia de que Guayaquil era una ciudad más pequeña y no hubiéramos podido encontrar aquí ciertas cosas necesarias, pero ahora nos damos cuenta de que hubiéramos podido traer la mitad, y el resto a comprarlo aquí.

En su equipo llevan hasta agujas, hilos y botones al por mayor.

Des de ellos, Martínez y Redondo, proceden de familias adineradas de Madrid, que han sufragado los gastos realizados y están dispuestos a enviarles el dinero que necesiten en cualquier momento. Dieron a entender que ellos, además, tienen sus rentas seguras y que podrán disponer de ellas para abastecerse de aquellos artículos que no puedan producirse en las islas.

Viaja también con los tres jóvenes el alemán Carlos Kubler en compañía de su esposa y una hija de siete años. El señor Kubler ya ha estado anteriormente en las islas Galápagos, y tanto le gustaron que se resolvió a volver a su patria y traer a su familia. Con este explorador de nuestro archipiélago dió la casualidad de que se encontraran los tres jóvenes españoles y con las revelaciones, producto de la experiencia que aquél les hiciera, decidieron con mayor entusiasmo realizar el viaje que están efectuando ahora.

Los futuros colonos llegaron al puerto de La Libertad en la motonave italiana "Virgilio" el día 19 de diciembre último, de donde vinieron a Guayaquil en camiones contratados para conducir su enorme equipaje.

Una de las primeras actividades en esta ciudad de los citados jóvenes fué ponerse al habla con el coronel don Ricardo Asturillo, jefe de la IV zona militar y hacer llegar por su mediación al ministerio de Guerra y Marina, su solicitud de que se les permitiera establecerse en la isla "Isabela" para dedicarse a la agricultura, caza y pesca.

Los citados viajeros van sumamente complacidos de la forma como han sido tratados por las autoridades civiles y militares de esta ciudad y en general de todas las personas a quienes se han acercado en solicitud de algún servicio, pues, dicen, que a juzgar por el trato recibido no tienen que extrañar de Madrid en este respecto. (United Press).



Los momentos mas deliciosos de los niños

Al despertar, lo primero que pide el niño es su taza de Alimento Richelet, y nuevamente lo exige a la hora de merendar, porque es su preferida golosina.

El Alimento Richelet es una sobrealimentación racional de gran valor nutritivo para niños y adultos. En forma completamente asimilable, tiene concentrados elementos de gran poder reconstituyente como son las sales minerales, el cacao y las harinas seleccionadas. Con ellos se reanima la vida de las células orgánicas y se recobra peso y fuerzas.

Alimento Richelet

hace que los pequeños recuperen fuerzas, les da energías, alegría y caritas sonrosadas. Y para los adultos agotados, convalecientes y anémicos, es un sobre-

alimento que vigoriza y da salud.

De venta en todas partes.

Gratuitamente enviaremos folleto, pidiéndolo al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24 San Sebastián.



Hospital Civil de San Antonio Abad - Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa

SESIONES CLÍNICAS DEL PABELLÓN DE TUBERCULOSOS

Hoy, jueves, a las once de la mañana:

1. "Diagnóstico diferencial de un caso de artritis", por el doctor Matamoros.
2. "Evoluciones lentas en la prima infección". Presentación de varios casos, por los doctores López-Alén y Guibert.

A estas sesiones pueden acudir cuantos señores médicos y estudiantes de Medicina lo deseen.

El próximo sábado, día 27, a las seis y media en punto de la tarde, en el salón de conferencias del Colegio Médico, celebrará sesión esta Academia, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Doctor Clemente: "Consideraciones sobre un caso de refluo vésico renal".
2. Doctor Barriola: "Hernia diafragmática".
3. Doctor Llombart: "Situación y orientación de Guipúzcoa Médica".

ragua o

La voz de Guipúzcoa

25 de enero

CENTROS OFICIALES

Se ha celebrado en la Diputación un cambio de impresiones para realizar las obras de encauzamiento del río Oyarzun

Ayuntamiento

Deporte de nieve

Una representación del Club Fortuna visitó al alcalde, solicitando la concesión de un trofeo para una prueba deportiva de nieve que se va a celebrar en nuestra provincia.

La utilización de un teléfono

Una comisión de patronos taxistas visitó ayer por la mañana al alcalde, exponiéndole la desigualdad en que se hallan con relación a otros industriales del gremio, de punto en la Avenida de la Libertad, que disponen de un teléfono particular para el servicio.

Los visitantes expusieron al alcalde su deseo de poder usufructuarlo mediante el pago de la cantidad proporcional.

Este asunto será estudiado en la Comisión de Gobernación, que ayer precisamente presentó a la sesión plenaria un informe proponiendo la instalación de otro teléfono para servicio de taxistas, también en la Avenida.

Concierto por la Banda Municipal

El próximo domingo, día 28, a las once y media de la mañana, dará la Banda Municipal un concierto en el teatro Principal. La entrada será gratuita.

Diputación

La automatización del teléfono

El gestor, señor Arratibel, habló por teléfono desde Madrid, con el presidente de la Comisión Gestora, señor Castro, dándole cuenta de que se había entrevistado con una representación de parlamentarios vascos, iniciando las gestiones relacionadas con el proyecto de automatización del teléfono en Irún y Tolosa.

El encauzamiento del río Oyarzun

El presidente de la Comisión Gestora nos dió cuenta de que el día anterior se había celebrado una reunión de los gestores con los alcaldes de Rentería, Pasajes y Oyarzun, y los presidentes de las Cámaras de Comercio, Industria y de la Propiedad, para cambiar impresiones respecto a la forma de llevar a cabo las obras de encauzamiento del río Oyarzun.

La vicepresidencia de la Comisión Provincial

Atendiendo a reiteradas instancias del vicepresidente de la Comisión Provincial dimisionario, señor Liceaga, que también ha presentado la renuncia de su cargo de concejal del Ayuntamiento de Irún, el presidente de la Gestora ha accedido a que le sustituya en el despacho de la vicepresidencia de dicha Comisión el señor Sotos, con el fin de que no se interrumpan los asuntos administrativos pendientes de la misma.

Teléfonos de LA VOZ:

Dirección • Redacción 10-3-88
Administración • Talleres 10-0-24

Gobierno civil

En Irún

El gobernador civil, al recibirnos por la mañana en su despacho, nos dijo que en Irún se habían presentado algunas dificultades para el despacho de los envíos de pescado al extranjero, pero que se habían conseguido obviar gracias a la buena voluntad desplegada por el representante comisionado de la Dirección de Aduanas, por la Compañía del Norte y por el comisario de la frontera.

Cuestiones sociales

El gobernador recibió ayer la visita de una comisión de obreros de la papelera "La Soledad", de Aduna, para ponerle en antecedentes de un rumor que ha llegado hasta ellos, acerca de la posibilidad de que se lleve al cierre de la fábrica, con lo que quedarían sin trabajo numerosas familias.

Regaron al gobernador que interviniere en este asunto, como así prometió el señor Muga, que se informará primeramente qué hay de cierto sobre este cierre.

También nos dijo el gobernador que le había sido anunciada una huelga en la Compañía de Tranvías de la Frontera, por una cuestión que al parecer no afecta al orden económico.

Otra de las noticias que nos facilitó el señor Muga, fué la de haberse declarado por la mañana una huelga de brazos caídos en la fábrica de contadores de agua de la calle de Iztueta, donde se personó un agente de Vigilancia, para informarse de lo ocurrido. Se pudo conseguir que los obreros depusieran su actitud, motivada, al parecer, por una diferencia de la casa con un obrero.

Santoral

Jueves, 25 de enero — La Conversión de San Pablo, y San Máximo, mártir.

¿Quiere usted hacer un regalo fino y que le resulte económico? Visite la JOYERIA IBÁÑEZ. Urieta, 33.

Viajes

De Pamplona llegó el médico don Antonio Moreno.

— De la capital de Vizcaya, don Norberto Manuel Salinas.

— De la misma localidad, el ingeniero don Federico Moreno Pérez.

— También de Bilbao, la señora viuda de don Jacinto Órde.

— De la misma capital, don Antonio Echano.

— De Madrid ha regresado don Eusebio Cafranga.

A una cigarrera le roban los cuartos

Dolores Ascaso Rama, de 38 años, cigarrera, al regresar ayer por la tarde a su domicilio — Alameda, 2, quinto, izquierda —, después de haberse ganado honradamente el jornal del día, se encontró con la desagradable sorpresa de que alguien había penetrado en sus habitaciones, revolviendo los muebles de la casa. De un armario, que había sido violentado, notó que le habían robado 685 pesetas, producto, sin duda, de los ahorros de su trabajo. Inmediatamente presentó la denuncia en la Comisaría de Vigilancia, sospechando que los ladrones hayan penetrado a su habitación por el tejado.

Letras de uto

En Madrid dejó de existir el día 16, don Francisco Juan Carballo y Pedroche, persona muy conocida en nuestra ciudad, donde contaba con numerosas amistades, que han sentido profundamente su pérdida.

Mañana, viernes, a las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa María, de nuestra ciudad, la función de Deja-Vela en sufragio de su alma.

A su atribulada viuda doña María Buratarán, a sus hermanos políticos y demás familia apenada por esta desgracia, expresamos en estas líneas nuestro pésame sentido.

Hoy, jueves, a las once de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa María la función de Deja-Vela por el alma de don José Echeverría Solaverrieta, fallecido el día 15 del corriente en nuestra ciudad.

Las misas gregorianas darán comienzo mañana, día 26, a las siete de la mañana, en el altar mayor de la misma parroquia.

A la familia doliente reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

Agradecimiento. — Doña Rosa Martínez y familia nos ruegan que por mediación de estas líneas expresemos su agradecimiento a las numerosas personas que se han interesado por la defunción de don Agapito Calleja Bernal, fallecido el día 20 del presente mes.

Unión Artesana

EL ROPERO DE POBRES

Continuación de la lista de donativos recibidos para nuestro Ropero de pobres.

Suma anterior: 3.597'30.

Don X. X., 5 pesetas; Hotel La Concha, 5; Leonardo Santa Isabel, 2; Calber S. A., 10; viuda de Echániz, 5; Carlos Lasa, 1; Arturo Iruretagoyena, 3; María G. A. de Dolos, 10; La Española, 2; Eugenio Cortajarena, 5; Cayo Zamora, 5; Juan Ezpeleta, 2; Francisco Gonzalo, 5; Aureliano Tejada, 2; La Rioja Alta, 10; Castor Abaitua, 1; Teodoro Ruiz 10; Martínez Ituarte y Mendiola, 10; Ramón Caimi, 5; Joaquina Mendiola, 5; Micaela Arribide, 5; Segundo Casares, 2; Ramón Ruiz de Arcueta, 5; Ramón Zulaica, 5; El Bilbaino, 2; Manuel Elósegui, 2; José Arizpe, 1; Luisa Berasategui, 5; José Ormazabal, 2; A. G. P., 5; Tomás Urbina, 1; Julián Aramburu, 2; Pedro Lecuona, 5; Marcelino Barreyaiza, 2; Bar Barandiarán, 5; Hilario Murúa, 10; José Diez, 2; Erdocia hermanas, 2; Bodega Riojana, 5; Ciriaco Muñagorri, 2; José M. Olaizola, 5; Goñi y Compañía 1; Hotel Hispano Americano, 5; viuda de A. Alzabalo, 1; viuda de Roque Alday, 10; Santos Zabala, 10; viuda de G. A. Beguiristain, 2; viuda de Ugalde, 5; Vicente Maiz, 2; X. X., 5; Paulina Echeverría, 2; Ruperto Murguía, 10; X. X., 5; Miguel A. Victoria, 10; José Vasallo, 10; Tomás Altuna e hijos, 5; Carmen Vasallo, 5; Mariano Gómez, 2; Pilar Alvarez, 1,50; Ruiz hermanos, 3; María Ascaín, 2; Ibarburo y Suso, 10; Francisco Mírer, 5; Eusko Indiana, 10; Gregorio Gurruchaga, 10; Juan Insausti, 5; Jesús Ibarra, 5; Josefa Rimbel, 10; Andrés Irazoqui, 2; Antonio Gabarain, 5; Teodoro Agote, 2; señora de Feliner, 5; Santiago Uranga, 2; Antonio Acha, 5; Pedro Merino, 1; La Estrella, 3; Ramón Calisalvo, 10; Bar Esperanza, 5; Julia Otegui, 5; Andrés y Nina, 1; viuda de Sasiain, 0'50; señores de García, 2; Manuel Alonso, 5; Juan Echaide, 15; Cándido García, 1; Bar Arrieta, 1; Sebastián Aguirre, 5; viuda e hijos de G. Yarza, 5; Luis Izaguirre, 10; Ramón Sánchez, 5; Fernando Alvarez, 1; Gregorio Ponzoa, 2; Ignacio Eizondo, 2; José L. Miner, 2; Manuel Egoszabal, 10; X. X., 10; Crédito S. Loinaz, 5; Juan Estrella (mercería), 6 pares medias; Manuel Galver, una manta niño, 2 gorritos y un sonajero; Simón Echeverría e hijos, 10; Sociedad La Euskalduna, 15; Garaje Sarasti, 10; G. D., 25; LA VOZ DE GUIPÚZCOA, 25; Ramón y Félix Ciprián, 10; López hermanos des jerseys caballero; hijos de M. Echeverría, dos cortes de vestidos; Galletas Iguelo, una caja galletas; L. Anzizu, cuatro pantalones y tres jerseys lana; viuda de G. Vidaurre, tres docenas calcetines niño, seis pares medias niños y tres pares medias señora; X. X., cuatro pares calcetines de hombre.



El señor

DON JOSE ECHEVERRIA Y SOLAVERRIETA

Que falleció el día 15 del corriente mes

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Fernando Alvarez; sus desconsolados hermanos, D. Eugenio y doña Marfa del Carmen; hermanos políticos; sobrinos; hijos políticos, doña Francisca Zapirain y don Juan José Eceiza; nietos políticos, biznietos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la función de DEJA-VELA que se celebrará hoy, JUEVES, a las ONCE, en la iglesia parroquial de SANTA MARIA, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 25 de enero de 1934.

Domicilio: PUERTO, 5.

NOTA.—Las misas gregorianas darán comienzo el Viernes, 26, a las SIETE de la mañana, en el altar mayor de dicha parroquia.

25 de enero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

EL PLEITO DE IRUN

La U. G. T. de Guipúzcoa no secunda la huelga general decretada por otras organizaciones

La C. N. T. ha desautorizado a la Comisión que ha intervenido en el asunto de Irún

Tengamos serenidad

No hemos de alarma la opinión al exponer nuestros temores sobre las derivaciones del piezo que sostienen la ciudad de Irún y el Gobierno. El problema de los paquetes postales ha adquirido un tono tan agudo, los ánimos están tan excitados, que la pasión se ha apoderado de las gentes y la serenidad desaparece. Y la serenidad no la debemos perder. Ni los iruneses ni los guipuzcoanos.

El problema que se ha planteado a la ciudad de Irún, es grave. Grave como síntoma —ya lo dijimos en otra ocasión—; menos grave por esta determinación concreta de los paquetes postales. Y hemos de tener cuidado todos, absolutamente todos, del volumen de importancia y de trascendencia que concedemos a la cuestión.

Irún, cuya población ha vivido y ha crecido al socaire de su Aduana, tiene derecho a exponer su queja por el perjuicio que una disposición del Gobierno le irroga; tiene derecho también a convertir la queja en protesta si esa disposición ha de ser seguida de otras que pueden dañar sus intereses de tal forma que destruya el medio primordial de su vida. Y para expresar su queja y su protesta debe servir sólamente a los fines que la originan: defender los intereses de Irún. Dejándolos con toda la energía que se quiera, pero sólo energía, que no quiere decir violencia.

Unas organizaciones obreras han decretado la huelga general para mañana; otras, no. Esta divergencia de criterio no hemos de analizarla nosotros ni hemos de entrar en la médula de las intenciones de unos y otros. Pero entregados ya a pensar en cuanto los hechos que se producen tienen de síntomatico, nos creemos obligados a llamar la atención de toda Guipúzcoa, de las organizaciones obreras particularmente, sobre la determinación adoptada por sus Directivas.

La ciudad de Irún, como toda Guipúzcoa, no tiene a su lado para defender sus intereses legítimos. Como sea y cuando sea. Pero con una condición: que cuanto se haga sea claro, diáfano en cuanto a las colaboraciones de defensa.

En el caso presente estimamos justo el temor de los iruneses ante lo síntomatico del asunto de los paquetes postales; pero estimamos también que como síntoma debe ser tratado. Si la huelga —extremo a que se ha llegado para llamar la atención del Gobierno— se produce y se desarrolla en las proporciones naturales de serenidad —que es dignidad— para expresar la queja o la protesta, podrá parecernos un medio lícito. Pero habrá de tenerse gran cuidado para que la huelga no degenera en otra cosa peor y que en lugar de servir los intereses de Irún, pueda, como arma de dos filos, volverse en contra. Porque no hay que olvidar que se trata de paralizar la vida de toda la provincia; que, como resultado, hemos de sufrir todos la consecuencia de esa paralización y que los perjuicios han de ser grandes, sobre todo para los mismos que ponen en práctica ese elemento de protesta.

Hacemos esta prevención con la lealtad que nos caracteriza y que usamos una vez más porque creemos que así defendemos mejor los intereses de Irún. ¿La huelga? Pues huelga general con extensión a toda Guipúzcoa. Pero sin maniobra de nadie. Porque si el motivo de tan grave determinación es defender los intereses de Irún, a ello estamos dispuestos todos, y nosotros entre los primeros; pero con serenidad, sin perderla nunca y midiendo bien los pasos que han de darse. Que no sirva la inquietud y la zozobra de los iruneses, justamente alarmados ante la inseguridad de su porvenir, para otros fines. Si hemos de apoyar a Irún, hemos de hacerlo con lealtad, con la franqueza que debe ser característica de los hombres; pero no arrastraremos a los iruneses a una situación que más que beneficio puede causarles perjuicio.

Por eso aconsejamos serenidad en la queja en la protesta.

(POR TELÉFONO)

Irún, 25.

IMPRESIONES DESALENTADORAS DE MADRID

Ayer se supo en Irún que el Gobierno de la República estaba dispuesto a conceder, como compensación por el despacho de paquetes postales en Madrid, el que se aumenta la limitación del peso de los paquetes comerciales hasta veinte kilogramos y que fueran suprimida la cantidad de dos pesetas que se abona en concepto de registro de importación.

Esto no es una solución que pueda resolver

el grave problema planteado a Irún, ya que si continúan despachándose en Madrid los paquetes postales franceses, en breve tiempo serán despachados los procedentes de los demás países, que alegarán igual derecho que Francia. Entonces todas las ventajas que se den al tráfico de los paquetes comerciales serán nulas, puesto que el servicio se realizará totalmente en forma de paquetes postales y quedará por completo anulada la intervención aduanera en Irún.

Al mismo tiempo que las noticias indicadas, de orden oficial, se ha sabido por conductor particular muy digno de tenerse en cuenta que se hacen preparativos para establecer la Aduana central, dando así cima a las ilusiones alimentadas hace tiempo por diversos sectores madrileños, y se añade que determinados grandes almacenes que cerraron últimamente están preparados para abrir en cuanto se instale la Aduana central.

Repetimos, una vez más, que el peligro es mayor por lo futuro que por la marcha de los paquetes postales de Francia a Madrid, ya que de lo que se trata es establecer definitivamente en la capital de la República la Aduana central y el Depósito franco. En Irún se prevé todo esto—a la vista de noticias fidedignas—, que está en vías de pronta realidad, y lo que se pretende por los iruneses es mantener la Aduana en la frontera a toda costa. La más mínima concesión en este aspecto de despacho de mercancías en Madrid es, a la larga, un arma que se volverá contra los pueblos fronterizos.

SIGUE LA HUELGA DE DEPENDIENTES DE AGENCIAS

Los dependientes de agencias de aduanas siguen en huelga con idéntico entusiasmo que el primer día, sin que se haya registrado el menor incidente. Una prueba de ello la tenemos en que sabiéndose desde anteanoche que pasaría ayer por la mañana por Irún, con dirección a París, el negociador señor Badía, a quien se señala como principal res-

ponsable de lo que ocurre, no fué molestado en lo más mínimo. La sensatez de los huelguistas sigue siendo la nota del día.

HOY COMENZARA LA HUELGA GENERAL EN IRUN, FUENTERRABIA Y PASAJES

Hoy, a las doce de la mañana, comenzará el paro general en Pasajes, Irún y Fuenterrabía, y a las doce de la noche dará comienzo la huelga general por cuarenta y ocho horas en todos los pueblos de Guipúzcoa.

EN EL RESTO DE ESPAÑA

Se reciben noticias de Port Bou según las cuales en dicha población dará comienzo nuevamente el próximo viernes la huelga, y esta vez con carácter indefinido. En el resto de las aduanas españolas se declarará la huelga el sábado próximo.

EL PARTIDO RADICAL

La Directiva del Partido Republicano Radical de Irún se reunió nuevamente ayer para seguir tratando del asunto de la Aduana, y se pusieron al habla telefónicamente con Madrid para gestionar el logro de las aspiraciones irunesas.

ADHESIONES

El Ayuntamiento de Irún está recibiendo muchísimos telegramas de adhesión y simpatía de entidades y Ayuntamientos de Guipúzcoa. Las recibidas últimamente son del Ayuntamiento de Oyarzun, Centro Republicano de Tolosa y Federación de Asociaciones Patronales de Transportes del País Vasco. Esta Federación ha cursado un telegrama al ministro de Estado en súplica de que se encuentre urgentemente una fórmula que resuelva el conflicto que se ha planteado a Irún.—C.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Al entrevistarnos por la mañana con el gobernador, nos dijo que en Irún habían surgido algunos incidentes al despacharse unas expediciones de pescado para Francia, consiguiéndose que fueran vencidas todas las dificultades surgidas.

Por la noche nos manifestó que de Madrid

no había ninguna noticia nueva con respecto al pleito de Irún.

Un periodista informó al señor Muga que Solidaridad de Obreros Vascos había acordado ir a la huelga como solidaridad con Irún, sin que en aquel momento tuviera de ello el gobernador noticia oficial alguna.

El señor Muga, por su parte, nos dijo que en Irún se había adelantado al día de hoy el planteamiento de la huelga general, y que en Pasajes también la declararían los dependientes de oficinas y casas consignatarias. En previsión de lo que pudiera suceder había adoptado las precauciones necesarias.

A la hora en que nos entrevistábamos con el gobernador continuaba la asamblea en la U.G.T., ignorándose en aquel momento qué actitud adoptaría con relación a la huelga planteada por otras asociaciones.

UNA NOTA DE LA U.G.T.

“A todas nuestras organizaciones.—Reunido el Plenario Provincial de la Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa para tratar de la determinación a adoptar en el pleito de Irún, y oídas todas las incidencias de la cuestión y previos los asesoramientos oficiales y de los propios interesados, y analizada seriamente la cuestión, acuerda lo siguiente:

Que actualmente el asunto de los paquetes postales no tiene la trascendencia que le han asignado la opinión en general y otras organizaciones obreras; que si acaso se vislumbren para un porvenir inmediato medidas que pongan en peligro la vida económica de Irún, y muy en especial la de los trabajadores, la U.G.T. de Guipúzcoa tomaría las medidas precisas para solucionar el caso presentado.

Recomendamos, por tanto, a todos los aliados y organizaciones en general, que por acuerdo del Plenario de la provincia deben acudir al trabajo el próximo viernes, como los demás días, con la disciplina característica en nuestras organizaciones y con la normalidad acostumbrada.

La U.G.T. de Guipúzcoa explicará en otra nota más amplia la actitud fijada por el Plenario, y mientras tanto proseguirá sus gestiones iniciadas en Madrid para solucionar favorablemente este pleito y los que pudieran suscitarse más adelante.

San Sebastián, 24 de enero de 1934.—Por la Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa: El Comité ejecutivo.”

OTRA NOTA DE LA C.N.T.

“Reunidos los Comités que integran esta Federación Local de Sindicatos Unidos, acuerdan desautorizar a la Comisión que ha intervenido en nombre de organización afecta a la C.N.T. en el conflicto que existe en Irún, y que por estar en la clandestinidad ha tenido que obrar por su propia cuenta.

Desaparecidas las causas por las que estaba clausurado nuestro local, convocamos a una reunión general de sindicatos que se celebrará hoy, jueves, a las ocho de la noche, encareciendo la asistencia de todos los confederados.

San Sebastián, 24 de enero de 1934.—Por los Comités, la Federación Local, y por la Local, el secretario.”

LA ASOCIACION PATRONAL DE GUIPUZCOA Y OTRAS ENTIDADES SE LAMENTAN

La Junta de enlace de las Asociaciones Patronales de Guipúzcoa, ante el anuncio de huelga general durante las cuarenta y ocho horas de los días 26 y 27 del corriente, hace constar su sentimiento por esa determinación, que priva a los trabajadores guipuzcoanos de sus jornales y salarios por los días del paro que se ha acordado infrinviendo la Ley y sin conocimiento, ni mucho menos anuencia, de estas Asociaciones.

San Sebastián, 24 de enero de 1934.—Asociación Patronal de Guipúzcoa, Federación Mercantil de Guipúzcoa, Federación Patronal de Guipúzcoa, Liga Guipuzcoana de Productores.

Pérdida

de cadena con llavero y ocho llaves.

Se gratificará su entrega en paseo Colón, 19, cuarto, derecha. Teléfono 12-7-90.

Particu'ar, vende

automóvil inmejorable estado, neumáticos “Dirigible” completamente nuevos.

Para ver: Paseo Colón, 5, garaje.

Naranjas

marca Sanz, garantizadas, dulces y sin bajar; recomiendo una sola prueba.

BENGOECHA, 4 :: TELEFONO 14.657

Señoras:
Hoy, jueves, dará principio la formidable
GRAN QUINCENA DE BLANCO
— que como todos los años realiza —
“La Ciudad Condal”

Siempre ha sido un éxito rotundo esta popular QUINCENA, pero este año ha de serlo con más motivo por haber sacrificado los precios en todos, absolutamente en todos los artículos

Por esta causa aconsejamos a todas las señoras visiten

“La Ciudad Condal”
Loyola, 23
en su

GRAN QUINCENA DE BLANCO
que tendrá lugar desde el 25 de enero al 10 de febrero

Página 3

La Voz de Guipúzcoa

25 de enero

EN EL AYUNTAMIENTO

La Corporación estudiará la forma de dar mayor impulso a las construcciones en nuestra ciudad**Se acuerda prestar apoyo a las peticiones formuladas por el pueblo de Irún**

A las 6'55 de la tarde y bajo la presidencia del señor Sasiain, celebró ayer reunión semanal ordinaria el Ayuntamiento.

He aquí la relación de los concejales que asistieron y a continuación el extracto de los acuerdos adoptados: señores Torre, Abrisqueta, Ibarbia, Ostolaza, Mendiola, Londáiz, Mendizábal, Imaz, Fillol, Noya, San Martín, Sotos, Pasamar, Anoeta, Vidaurre, De la Cruz, Laboá, Olazola, Iglesias, Ortega, Aspíazu y Echeverría.

Excusar su asistencia los señores Peña y Bafanero.

Asuntos de entrada.—Comunicación de la familia Hériz, expresando las gracias por la comunicación de pésame enviada por la Corporación, con motivo del fallecimiento del que fue concejal, don Rafael R. Hériz. Enterados.

—Informe de la Jefatura de Estadística, presentando para su aprobación los trabajos preliminares del padrón municipal, para que sea expuesto al público. Se aprueba.

Cifras.—19.096'60 y 14.996'52 pesetas, cantidades invertidas en la última semana por jornales y cuentas, respectivamente. Conformes.

El reglamento de la Pescadería.—Se presenta y queda sobre la mesa para estudio de los concejales.

Un mapa histórico.—La Comisión de Fomento propone que se acepte y se acuerde una manifestación de gracias, el mapa de gran valor histórico cedido a la ciudad por don Julio B. Meléndez.

Otra propuesta de que se pague la liquidación definitiva de la construcción de la escuela de Urgull, con cargo al capítulo "Resultas". Hay que abonar 76.062'72 pesetas.

Queda sobre la mesa a requerimiento de señor Noya.

—Una tercera propuesta de Fomento, en el sentido de que se desestime una reclamación que formula el industrial don Miguel Tello, por el suministro de calzado para los niños de las escuelas públicas, hecho a otro industrial.

Se da lectura al siguiente escrito, a requerimiento del señor Pasamar:

"El que suscribe, Miguel Tello, comerciante e industrial de esta capital, tiene el honor de dirigirse a ese Excmo. Ayuntamiento y exponer con el mayor respeto:

1.º Que a los primeros días de diciembre, fui requerido a la Comisión de Fomento para que estudiase e informase la calidad de calzado y precio más económico para un suministro que había de efectuarse de unos MIL PARES aproximadamente con destino a los niños, niñas y párvulos de las Escuelas Públicas de esta capital.

2.º Que en virtud del destino y su beneficio a que estaban destinados los mismos, entregué unos modelos de excelente calidad muy prácticos, y convenientes más tarde para composturas y arreglos, etc., etc., por un precio de PESETAS 8.000 (OCHO MIL SEISCIENTAS) aproximadamente, para tomar parte en dicho Concurso.

3.º Que en la sesión que celebró ese excelentísimo Ayuntamiento el día 10 del actual y al tratar de la adquisición de este calzado, fui aludida esta Casa en sentido poco favorable para su prestigio y buen nombre comercial por parte de algunos señores concejales, al hacer constar que nuestros calzados eran de una calidad más inferior, y a fin de desvirtuar tal error, me interesa hacer constar:

Que no tengo inconveniente que los técnicos que hicieron el dictamen favorable a los modelos adjudicados en este Concurso y ante otros peritos que nombre esta Casa, levanten un acta que sirva de informe para comprobar qué calidad de calzado es mejor y de mayor resultado, y la Casa que resulte desfavorable en dicho dictamen, se comprometa a entregar, GRATUITAMENTE Y DESTINADOS AL MISMO FIN BENEFICO, OTROS MIL PARES DE IGUAL CALZADO.

De esta forma podrá compensarse ese excelentísimo Ayuntamiento del perjuicio que a mí entender sufren las arcas municipales al hacer tal adjudicación con un aumento del 40% aproximadamente (que bien podrá representar una cantidad de 4.500 pesetas) más sobre mi oferta, al mismo tiempo que tengo interés en demostrar que la calidad no es, ni mucho menos, más superior.

También me interesa hacer constar que los modelos de la Casa adjudicada no se ajustan a los que estaban a la disposición de los concursantes en la Comisión de Fomento, y en la proposición faltan de cumplimentar otros requisitos que también señalan las condiciones de Concurso.

Por todo lo cual, ruego sea revocado el acuerdo y pido en justicia que le sea concedido al concursante que, dentro de la calidad de los modelos que se encuentran de manifiesto en la sección de Fomento de ese Excmo. Ayuntamiento, reuna las mejores condiciones de premio.—SALUD Y REPÚBLICA.

San Sebastián, 15 de enero de 1934. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián."

El señor Vidaurre, en vista de que no asiste a la sesión el señor Treku, pide que este asunto quede echo días sobre la mesa.

Los concejales de la minoría socialista hacen ver la urgencia de que se adopte una resolución, teniendo en cuenta que el calzado para los niños se ha de distribuir durante la época de invierno, cosa que no va a suceder si se prorroga la resolución definitiva.

También exponen el fundamento de que si se revoca el acuerdo adoptado en la sesión ante-

rior, puede reclamar a continuación la otra casa de calzados a la que se ha hecho la adjudicación.

El señor Olazola afirma a esto que ya se le notificó a la otra casa la adjudicación del suministro de calzado.

El señor Londáiz propone que el letrado deje un informe acerca de este asunto.

Manifiesta el alcalde que ya ha emitido su informe el letrado de Fomento, y el señor Ortega dice que el informe de la Comisión, proponiendo se desestime el escrito del señor Tello, ha sido presentado por aclamación.

Por votación se acuerda que el informe y el escrito queden sobre la mesa.

Informes de Obras.—Propone esta Comisión el abono de la 14 semana de trabajos efectuados en los desmontes de Amara, por las Sociedades U.G.T., C.N.T. y F.O.V., a las que corresponden las siguientes cantidades: 3.422'97 pesetas a las dos primeras y 2.314'67 a la tercera.

—Que se conceda a la Sociedad Cementos Rezola autorización para ampliar su fábrica de Añorga.

—A don José Dorronsoro, construir una casa en el barrio de Eguia.

—A don Alvaro Caro, para proceder a la parcelación de una parte de terrenos de "Villa Alcolea".

—Y a la Casa de Misericordia, la construcción de un frontón cubierto, talleres y almacenes en Zorroaga.

Se aprueban.

De Hacienda.—Adjudicando el concursillo para suministros del libro presupuestos y tarifas para el año en curso, en 4.858'15 pesetas, y que se anuncie la provisión de varias plazas de vigilantes de Arbitrios, con carácter suplente.

Se aprueban los dos informes. Para aspirar a las plazas de vigilantes de Arbitrios, como para otros cargos análogos, la edad exigida será de los 23 a los 40 años.

De Gobernación.—Se propone la instalación en la Avenida de la Libertad, cerca de la calle Vergara, de un teléfono para el servicio de los taxistas. La instalación importa 1.500 pesetas, que, así como la tarifa de abono, será por cuenta de los interesados. Se aprueba, haciéndose extensiva la autorización para que puedan usar el teléfono otros industriales taxistas, de punto en la Avenida, que contribuyan con la parte proporcional, para evitar reclamaciones.

Otro informe proponiendo la adjudicación del suministro de polainas-leguís para los batidores, cuyo importe asciende a 1.740 pesetas. Se aprueba.

De Ensanche.—Presenta para su aprobación definitiva, un informe en orden a modificación del proyecto de Ensanche del Antiguo. Es aprobado.

Otro informe proponiendo acuerdo en orden a la expropiación y pago de terrenos a los Herederos de don Tomás Gros, en la calle Carquizano. Se acepta la expropiación de 570 metros cuadrados en 65.700 pesetas. Aprobado.

Informes que quedaron sobre la mesa.—La Memoria del Centro de Atracción y Turismo, de su ejercicio de 1933. Se aprueba.

—Informe de Fomento, sobre propuesta de abono, al Automóvil Club, del déficit habido en las pruebas del Circuito. Continúa sobre la mesa. Se solicita en nombre del señor Bafanero, que no asiste a la reunión.

—Finalmente, un informe de Gobernación, en el que se propone se adquiera definitivamente el aparato de señales luminosas instalado en la Avenida y calle Hernani. Sigue sobre la mesa, por no encontrarse en el salón el señor Parra, presidente de la Comisión de Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Adhesión al Ayuntamiento de Irún.—El señor Noya, en nombre de la minoría Radical Socialista, propone al Ayuntamiento que se adopte el acuerdo de dirigirse al ministro de Hacienda, en el sentido de que se apoye la petición del pueblo de Irún, referente al asunto de los paquetes postales.

El señor Londáiz: —He de ampliar esa proposición en el sentido de que debíamos dimitir todos los concejales, como cosa más eficaz, invitando a lo mismo a la Gestora.

El señor Olazola, en nombre de la minoría nacionalista, se une a esta proposición.

Se acepta, únicamente, la propuesta del señor Noya.

Las construcciones en San Sebastián.—En señor Noya vuelve a hacer uso de la palabra para dar lectura a la siguiente estadística de las construcciones hechas en San Sebastián desde el año 1922 al 1933, y de los ingresos obtenidos por los impuestos de edificación:

Trienio de 1922 a 1924.

Número de edificaciones, 199. Superficie en metros cuadrados, 44.956. Cobrado por impuestos, 193.374 pesetas.

El detalle parcial es el siguiente: Número de casas viviendas construidas, 132. Superficie en metros cuadrados, 32.946. Impuestos cobrados, 156.684 pesetas.

Número de villas construidas, 56, con una superficie de metros cuadrados de 7.842 y un ingreso por impuestos de 30.024.

Número de edificios para caseríos, fábricas y talleres, 41; superficie en metros cuadrados, 4.168, y 6.666 pesetas de ingreso.

Trienio de 1925 a 1927.

Número de edificios, 113. Superficie en metros cuadrados, 22.320. Cobrado por impuestos, 105.072 pesetas.

El detalle es como sigue: Casa de viviendas,

70; superficie en metros cuadrados, 4.957; por impuestos, 19.336 pesetas.

Caseros, fábricas y talleres, 7; superficie en metros cuadrados, 1.667; por impuestos, 4.292 pesetas.

Trienio de 1928 a 1930.

Edificios construidos, 61. Superficie en metros cuadrados, 14.126. Cobrado por impuestos, 62.675 pesetas.

El detalle es éste: Casas viviendas construidas, 18; superficie en metros cuadrados, 6.570; cobrado, 30.966 pesetas.

Chalecos y villas, 34; superficie en metros cuadrados, 5.485; por impuestos, 28.782 pesetas.

Caseros, fábricas y talleres, 9; superficie en metros cuadrados, 2.081; por impuestos, 2.927 pesetas.

Trienio de 1931 a 1933.

Número de edificaciones, 68. Superficie en metros cuadrados, 20.487. Cobrado por impuestos, 94.454 pesetas.

El detalle es como sigue: Casas viviendas construidas, 34; superficie en metros cuadrados, 8.007; por impuestos, 43.740 pesetas.

Amplia estos detalles el señor Noya diciendo que las construcciones en San Sebastián, como se puede ver por el detalle, han descendido en las fechas que señala. Estos datos los brinda a la Comisión especial que en Madrid ha de interesar la reintegración de los "recreos".

Agrega que el Ayuntamiento debe buscar los medios para ver de dar vida a hombres emprendedores como lo fueron los señores Imaz y Mendizábal—a los que dedica un elogio—, propulsores de la ciudad en sus iniciativas de construcción.

Y brinda la idea de que se haga un estudio para dar nuevo impulso a las construcciones, aunque sea condonando los impuestos por un período de años.

El alcalde recoge las proposiciones del señor Noya, y el señor Imaz agradece, como miembro de la Comisión especial pro "recreos", los datos facilitados.

El señor Echeverría ve con agrado las propuestas hechas y añade que hay que tener también en cuenta que la ciudad ha aumentado desde la fecha citada por el señor Noya en unos 20.000 habitantes, y que hoy no hay ninguna vivienda desocupada. Estima que sobre todo esto hace falta construir viviendas de rentas más bajas, pero higiénicas y soleadas, para que puedan habitarlas las clases trabajadoras. Teniendo en cuenta esto, es partidario de que por un plazo determinado se condone el canon de construcción.

Las facturas de las últimas elecciones.—El señor Imaz se refiere a las facturas pendientes de pago de los gastos realizados durante las últimas elecciones, y propone que se satisfaga la factura por gastos del personal amanuense que trabajó en las oficinas del Censo, ya que los interesados se han dirigido a él en petición de que fuese desglosada tal factura de las restantes, haciendo la aclaración de que algunas cantidades que aparecen como pago por horas extraordinarias, quedarán reducidas a jornada ordinaria de trabajo.

Los señores Echeverría y Aspíazu son partidarios de que se abone esta factura, por haber personas necesitadas de tal auxilio.

En contra de esto, el alcalde opina que se debe esperar a que por el secretario de la Junta del Censo se presente el informe solicitado, en el que queden justificados los gastos cuya cuenta se presenta.

Como no se llega a una conclusión en este extremo, propone el señor Aspíazu que la Alcaldía proceda de acuerdo con las manifestaciones hechas en el salón.

A las ocho de la noche se levanta la sesión.

El premio "gordo" del último sorteo ha llevado la alegría a varias familias

Nuestros correspondientes de la provincia son más afortunados que nosotros—justo es consignarlo—en la ampliación de las noticias que se relacionan con las distribuciones de pesetas enviadas, de cuando en cuando, por la Lotería, que a San Sebastián, ¡ay!, olvida cuando los premios son de más respeto.

Ya dábamos cuenta el martes de algunos de los afortunados poseedores de décimos premiados con el primer premio, pudiendo ahora completar la lista de todos los poseedores de la serie del 22.450. Por eso decimos que nuestros correspondientes son más afortunados en este extremo, ya que a nosotros, en ocasiones semejantes, nos es casi imposible obtener los nombres porque se ruega el silencio ante el temor de que lluevan excesivas "felicitaciones".

La noticia del premio fué recibida en Oñate con la alegría que es de suponer; y aunque la Administración afortunada, que regenta don Saturnino Ugarte, vende fuera de la localidad gran cantidad de décimos, esta vez se ha quedado todo en el pueblo, y bien administrado, pues ha ido a dar alegría—y ojalá sea portadora de felicidad—a varias familias, las que no han de sobrar estas pesetas.

Faltaba por averiguar quién poseía seis fracciones del décimo—ya que habían aparecido cuatro—, y se ha logrado saber que las tiene íntegras el vecino Andrés Iñurritegui, más conocido por Andrés "el Cochero", que ya en otro sorteo cobró la friolera de 54 mil pesetas, aunque por ciertos contratiempos no parece que de aquella cantidad pudiera disfrutar gran cosa. Esta vez le han correspondido 18.000 duros!, así, como suena: 90 mil pesetas, y no hacemos la fracción de miles en los.

Los otros cuatro décimos están repartidos como sigue:

Al bedel del Instituto de Segunda Enseñanza, Felipe Igartua, 15.000 pesetas; a los obreros Vicente Urcelay, Isidoro Alzola y Pedro Ugarte, otras 15.000. Y, si la cuenta no está mal hecha, ahí están las 150.000 pesetas de la serie del "gordo".

En total han correspondido a Oñate, en este último sorteo, entre el premio mayor, aproximaciones y centenas, más de 32.000 duros, que es una cifra para ser mirada con todo respeto y admiración.

En fin, como el dinero ha caído en buenas manos, nos felicitamos de ello con más entusiasmo si cabe. Y a todos les deseamos que a las pesetas les acompañe la felicidad. No queremos terminar estas líneas sin hacer constar también la felicitación al lotero, que en su tiempo ha repartido más de tres premios "gordos".

25 de enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

La vida en Vizcaya

Los concejales republicanos y socialistas de Galdácano protestan de la conducta de la mayoría nacionalista

(POR TELEFONO)

Bilbao, 24.

ATROPELLOS

A las diez y media de la mañana fué atropellado por un automóvil en la calle de San Francisco, Carlos García Herrero, de cincuenta y ocho años, que resultó con la fractura del pie izquierdo.

—A las dos de la tarde, en la calle de la Rivera, fué arrollada por un automóvil María Begoña Chávarri, de quince años, que sufrió varias lesiones, siendo calificado su estado como grave por los médicos de la Casa de Socorro.

ATAQUES AL GOBERNADOR

Hoy han vuelto a ser repartidas por las cañadas de Bilbao, hojas sin pie de imprenta y firmadas por el Comité del frente único antifascista, en las cuales se dirigen duros ataques contra el gobernador civil de Vizcaya por haber autorizado las charlas acerca de Roma, de García Sanchiz.

LA APLICACION DE LA LEY DE VAGOS

Los que se encuentran detenidos en la Cárcel de Larraga, como incursos en la ley de Vagos, han pedido permiso al gobernador para editar y repartir un manifiesto contra la referida ley, afirmando que ésta fué dictada y puesta en aplicación en momentos de gran paro obrero y es de lamentar que la Policía, al aplicarla detenga por considerar como vagos a muchos horneados obreros que si no trabajan es por la intensa crisis de trabajo reinante y no por su voluntad.

UNA QUEJA CONTRA LOS NACIONALISTAS

Los concejales republicanos y socialistas del Ayuntamiento de Galdácano se han dirigido al gobernador quejándose de la conducta de la mayoría nacionalista de dicho Ayuntamiento que celebra sesiones sin convocar para ellas a los exponentes.

SUICIDIO DE UN ELGOIBARRES

En el barrio Genein, de Marquina, ha sido encontrado el cadáver de José San Martín, de treinta y cuatro años, casado y natural de Elgoibar. Presentaba una herida de arma de fuego con orificio de entrada por la barbillia y de salida por la parte superior del cráneo. A lado del cadáver fué hallada una escopeta de caza recientemente disparada.

Se tiene la impresión de que se trata de un suicidio.

DOS MUJERES MUERTAS POR UN TRANVÍA

En Castillo Lejabeitia se celebraron hoy funerales por una vecina del pueblo, acudiendo a los mismos dos amigos de la difunta que vivían en el barrio de Ibarri, llamadas Mercedes Zabala, de cincuenta y cuatro años, y Bonifacia Manterola, de sesenta y cinco.

Terminados los funerales las citadas mujeres marchaban por la carretera en dirección a su barriada y para resguardarse de un automóvil que venía a gran velocidad se echaron a un lado y se metieron en la vía del tranvía, sin darse cuenta de que aquél momento llegaba uno de los tranvías de la línea, cuyo conductor no pudo parar a tiempo el vehículo, y éste arrolló y causó la muerte en el acto a las dos mujeres citadas.

ROBO A MANO ARMADA

A las siete de la tarde penetraron tres individuos armados de pistolas y cubiertas sus caras con pañuelos en las oficinas de la Federación de Ganaderos situadas en el piso primero de una casa de la calle de Prim, propiedad de la citada Federación, y obligaron a los empleados Antonio Otegui y Juan Ereño a que les indicasen donde guardaban el dinero. Luego amordazaron y amarraron a dichos empleados y los encerraron en la cabina del teléfono. Los ladrones sólo pudieron llevarse unas doscientas pesetas, que era el dinero que había en la oficina en aquel momento.

Un vecino de la casa oyó los golpes que los empleados de la oficina daban en el suelo, penetró en el local y desató a los citados empleados los cuales pusieron lo sucedido en conocimiento de la Policía.

Las señas de los bandidos facilitadas por los empleados de la Federación de ganaderos coinciden con las de los que realizaron asaltos contra la sucursal de la Caja de Ahorros establecida en la Diputación y contra una agencia de Transportes situada en la calle de Hurtado de Amézaga.

UN ATRACO

En Ordizia denunció a la Guardia civil Víctoriano Ibarrola, de dieciocho años, que cuatro desconocidos le habían atracado y le habían quitado veinte pesetas y la gafardina.

Crónica alavesa

El Municipio de Arraga pide la realización de obras contra la crisis de trabajo

(POR TELEFONO)

Vitoria, 24.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador dijo a los periodistas que había recibido varias visitas, relacionadas con asuntos que afectan a Ayuntamientos rurales.

Había recibido una comunicación del Ayuntamiento de Arraga rogándole que gestionase de la Diputación de Alava y del Gobierno la realización de obras públicas que sirviesen para aminorar la intensa crisis de trabajo que sufre el pueblo.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

El alcalde dió cuenta hoy a los informadores de Prensa de las conversaciones que viene sosteniendo con representaciones de elementos industriales, mercantiles y obreros de la ciudad para tratar de la formación de los próximos presupuestos municipales.

Añadió que la fórmula para enjugar el déficit de los presupuestos se hará de acuerdo con la Diputación provincial.

DIPUTACION

Hoy celebró sesión plenaria la Comisión gestora de la Diputación, acordando, entre otras cosas, lo siguiente:

Adquirir, con destino al salón de sesiones, un cuadro que sea una alegoría de la proclamación de la República; ver con agrado que la Junta del Hospital provincial haya sido ampliada con los alcaldes de Amurrio, Salvatierra y Laguardia; acceder por lo solicitado por el Ayuntamiento de Llodio, en el sentido de construir una carretera de dicho pueblo al valle de Santa Lucía.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos

Noticias de Aragón

Siete pistoleros han robado el sumario por los sucesos revolucionarios, en el Juzgado especial de Zaragoza

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 24.

LA AUDACIA DE LOS EXTREMISTAS

A última hora de la tarde se registró en Zaragoza un suceso de los que pudieran calificarse de carácter social, que ha producido enorme impresión, pues sus autores han demostrado un audacia realmente inconcebible.

A las seis y media de la tarde se encontraba en su despacho oficial el juez especial encargado de la instrucción de sumario con motivo de los últimos sucesos revolucionarios, señor Clavero, que es magistrado de la Audiencia de Huesca, y le acompañaban el actuario, un escribiente y el alguacil.

El despacho está instalado en el último piso de la cárcel vieja, situada en la calle de la Democracia, y había sido cedido a dicho Juzgado especial por el Tribunal Industrial, que es el que está instalado de modo oficial en el citado edificio.

Repentinamente hicieron su entrada en el citado despacho siete individuos que ocultaban su rostro con bufandas, y que pistola en mano ordenaron al juez y a sus acompañantes que pusiesen los brazos en alto y no proflriesen el menor grito ni demanda de socorro, pues si no les obedecían dispararían contra ellos.

Los representantes de la Justicia no tuvieron otro remedio que obedecer a los asaltantes, y éstos se apoderaron entonces de sumario inciado con motivo de los sucesos revolucionarios de Zaragoza, que es muy voluminoso, pues tiene derivaciones con los sucesos registrados en otros sitios de España, y una vez en poder de los documentos se marcharon tranquilamente.

Según referencias de algunos vecinos de las casas inmediatas, tres o cuatro individuos, también pistola en mano, guardaban la espalda a los asaltantes del Juzgado en la puerta del edificio de la vieja cárcel, y otros tres o cuatro, también armados, estaban en las esquinas próximas, sin duda para impedir que nadie se acercase al edificio.

El presidente de la Audiencia visitó al go-

Información de Navarra

Un audaz atraco cometido ayer por la mañana en un comercio de Aoiz

(POR TELEFONO)

Pamplona, 24.

ROBO A MANO ARMADA

Comunican de Aoiz que hoy, a las diez y media de la mañana, penetraron en el comercio de don Marcelo Giménez dos foráneos bien vestidos, que dijeron ser viajantes de comercio de Zaragoza, y pidieron al dueño que les enseñase unas cajas de medias. El señor Giménez volvió la espalda a los supuestos viajantes para coger las cajas, y al volverse se vió desgraciadamente sorprendido al observar que los individuos en cuestión le encaraban con sendas pistolas y le ordenaban que no hiciese resistencia ni estimaba en algo su vida.

El comerciante obedeció la orden, se dejó agarrar, amordazar y encerrar en una habitación interior del comercio. Los ladrones se llevaron 590 pesetas que estaban en el cajón del mostrador.

La Guardia civil realiza pesquisas para descubrir a los dos atracadores.

LA PELOTA

Hoy jugaron en Pamplona Tacolo y Olagüe contra Arbeloa y Eguarás, ganando la primera pareja por nueve tantos.

bernador para darle cuenta de lo ocurrido, e inmediatamente la policía y la Guardia civil se pusieron en movimiento para descubrir a los autores del escandaloso asalto.

Ha sido nombrado juez especial para que entienda en la instrucción del sumario motivado por el asalto mencionado, el juez de Zaragoza, don Martín Olaverri.

Hablando el gobernador esta noche con los periodistas acerca del asalto al Juzgado, dijo que le ha fallado el golpe a sus autores, porque de todos los documentos que se han llevado existen copias en Madrid y, por consiguiente, el sumario puede ser reconstituido fácilmente.

Humo y PLACER!



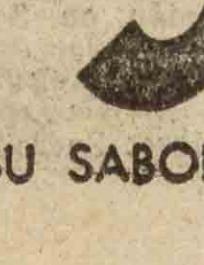
Usted no fuma como un chiquillo sólo con el fin de producir humo, sino para apreciar el sabor y aroma del tabaco.



Este sabor y aroma no dependen sólo del tabaco, pues deben atribuirse en gran parte al papel empleado en el cigarrillo.



Requerido el tabaco de picadura bien apretado, precisa usar un papel muy resistente, pero delgado y de adecuada combustión.



En la fabricación deben emplearse materias primas escogidas, evitando productos químicos perjudiciales.

El papel "SMOKING" amoldándose a estos caracteres ha logrado procurar el máximo de satisfacción a los fumadores competentes.

Smoking

SU SABOR, SU AROMA Y SU ADECUADA COMBUSTIÓN

En Atocha

Ante el interesante partido benéfico del próximo domingo



Crónica semanal

El Unión de Irún y el momento actual

Del Irún no cabe decir nada a estas alturas. Todo está dicho. La tragedia del Club fronterizo es consecuencia del régimen profesional y no tiene remedio. Doloroso es que una entidad de abelengo y de solera futbolística arrastre la crisis que sufre el Irún. Doloroso, pero inevitable. Lo que se haga en su favor por muy buena voluntad que se ponga en el empeño, no pasará de ser paliativos ineficaces, solo para ir tirando. Bien está el beneficio proyectado, mejor si se realiza pensando únicamente en el Unión. Así fué el acuerdo de la Asamblea y debe respetarse. Muy digno de ayuda también el Alavés, mas su caso es distinto, aunque en el fondo el problema tenga el mismo origen. El Unión tiene de recho a que los clubs de la península y todos los públicos acudan en socorro suyo, por el recuerdo de las gratas tardes de fútbol que se le deben y por el número de jugadores de gran clase que ha sembrado en varios equipos españoles. Que ha sembrado sin condiciones económicas compensadoras, en lo que está su fundamental diferencia con el Alavés.

Ahora que una cosa es el recuerdo y el apoyo y otra la realidad del equipo. Pensando en ésta, se vé cómo ya pocas serán las proezas que le quepa realizar al Unión. Su "once" del momento se sostiene gracias a los dos pilares auténticos y viejos que aún le quedan: Gamborena y Emery. A su lado, apenas hay nada. Peña, el medio izquierdo, puede llegar a convertirse en una buena figura. Esa podrá ser su suerte individual, pero continuará aumentando el gran infortunio colectivo. Cuajará, vendrán los enviados misteriosos de esta o aquella localidad, y un "expatriado" más. En Irún y en San Sebastián los que cultivan la rivalidad clásica a rajatabla pensarán en aqué la solución que vamos a exponer es disparatada. Pero no importa; ahí va: ni el Irún volverá a ser un Club potente, ni el Donostia verá compensados sus esfuerzos mientras no se agrupen, mientras no se unan.

Dentro de la región el público es escaso, incapaz de sostenerlos en el plan que exigen las circunstancias. Fuera de Guipúzcoa, al Donostia no lo iría mal contar con la "mina" fronteriza para nutrir sus cuadros y lograr en el ambiente nacional los primeros lugares a que el fútbol guipuzcoano puede aspirar.

La idea de fundir las dos sociedades, ni es de ahora ni es nuestra. En San Sebastián y en Irún tiene defensores entusiastas. Por ahora, son los menos; pero no importa, alguna vez serán los más, y lo conseguirán. Si los menos son los mejores o los que ven más claro. Y es natural. En Irún hay jugadores, mas no hay público suficiente para sostener un equipo profesional. En San Sebastián hay público, mas no les sobran elementos de valía. ¿Pienso los aficionados lo que sería un equipo constituido por ambas entidades? Se imaginan el rendimiento que podría dar injertándose la clase y finura del Irún con la eficacia y combatividad donostiarra? Lo que se oponen a ello no son más que rencillas minúsculas, dificultades fácilmente superables. A todos los guipuzcoanos, no solo a los de Irún, debe sorprenderles un poco que el Irún tenga que buscar beneficios para no sucumbir, cuando el remedio verdadero lo tienen en su mano.

De la situación actual del torneo de Ligas se puede comentar lo que se quiera. Hay materiales para todos los gustos. Además llega el instante en que cualquier resultado puede ser decisivo, igual en favor que en contra, y esto aumenta el interés y la emoción. Afortunadamente para los clubs en general, para todos los clubs, que comprueban en su tesorería el retramiento de los espectadores... La temporada va mal para las taquillas, no se sabe por qué, si por influjo de la decadente depresión económica o como consecuencia de la crisis innegable de los equipos. En favor de la última tesis nos pronunciamos y pronto se verá quién tiene razón.

Lo cierto es que comienzan las batallas a fondo entre los dos grupos y que tanto para los puestos de arriba como para la cola hay "aspirantes" con equivalencia de méritos.

Negocio

Imejorable, acreditado, tranquilo, produciendo, falta capital, administrado por su dueño, para aumentar la producción. Informes Sr. García. San Bartolomé, 41, 2º izquierda; de 3 a 5

Juzgando en bloques las dos divisiones, la Segunda se presenta con más acusados relieves, pues hay mayor diferencia en la totalidad —del primero al último—, y en lo particular —del primero al segundo y tercero—. Desgraciadamente para Vitoria no parece que el Alavés pueda alcanzar al Sabadell, no obstante los frecuentes tropiezos de éste, lo cual que evita desazones para el descenso, pero sin que signifique alivio alguno, puesto que lo decisivo en esta ocasión es ganar la subida a la División de honor. Si se mantienen los acuerdos de la ponencia, solo cuatro equipos lograrán ascender, e importa mucho la clasificación a esos efectos. Y el Sabadell, por mucho que haga, solo como campeón podría pasar a Primera Liga.

El duelo Athletic-Sevilla, presenta mejor cariz para los madrileños. El Sevilla se ha fatigado indudablemente y no será capaz de vencer al Athletic en Vallecas, procedimiento único para conservar ilusiones fundadas. Lo indudable es que el título está entre ellos dos, pues el Sporting no acredita ni forma ni clase que le permitiera desbordar a sus rivales en los partidos que restan y la reacción murciana ha llegado tarde. Los equipos gallegos, el Deportivo y el Celta, no lograron mantenerse en el nivel que les correspondía y los partidos que perdieron en su propio terreno les han cerrado el paso.

Más igualados marchan los equipos de la primera División. Del Athletic al Madrid solo hay un punto y otro del Madrid al Denostia, así como la misma diferencia mantienen guipuzcoanos y montañeses y montañeses y catalanes. Si el Madrid hubiera demostrado en la temporada esa seguridad en sí mismo que proporciona el "conjunto", su posición del instante ofrecería mayores garantías. Pero el Madrid, cuyos "ases" por serlo, son capaces de obtener cualquier inesperado triunfo, no da la impresión de mantenerse firme en los puestos que conquista y siempre se piensa en que su actuación es inestable e insegura. No cabe duda que con la potencia acreditada por su ataque está el Athletic bilbaíno mejor colocado, aun sin olvidar que tiene que ir a Chamartín.

Todavía no consideramos al Arenas como el colista definitivo. Verdad es que sus dos partidos ganados no impresionan favorablemente, pero creemos que el Oviedo no está libre de riesgos, pese a que le quedan cuatro partidos en Buenavista. Y no es cosa de que si gamos cultivando hipótesis que han de ir resolviéndose domingo a domingo.

Alfonso R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción.)



JUANITO OLAGUIBEL...

el púgil irundarra, que tras de prolongada ausencia de los "rings" (en combates oficiales, cuando menos), ha reaparecido brillantemente en Los Angeles, noqueando a K. O. Christner, en menos de tres minutos

Y si Christner no es el peligroso boxeador de hace un par de años, indudablemente es un hombre experimentado, que sabe andar por los "rings", por lo que la victoria de Olaguibel es tanto más remarcable... ¡Aurrera, Juanito!

A MAL TIEMPO... ASPIRINA

El organismo atormentado y debilitado por un resfriado catarro o la gripe, necesita una poderosa defensa: la ASPIRINA. Conviene tenerla siempre en casa.



Aspirina



Vea los últimos modelos Atwater Kent; el 5 válvulas universal; el 6 válvulas Superheterodino para

corriente alterna, con grande y potente altavoz; el modelo para auto; los grandes y pequeños radio-fonos. Encontrará V. en Atwater Kent en calidad y precio, lo que V. ambiciona.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Barcelona - Madrid

Representación en San Sebastián:

PORTAL Y MORO-BUEN PASTOR, 1.

Tolosa: Radio Tolosa.

El próximo domingo se jugará en el campo de Atocha un interesante partido de fútbol entre dos potentes combinados.

La recaudación que se obtenga será entregada a la familia del desgraciado jugador del Iberia F. C. de Rentería, Enrique Alava, que se encuentra postrado en cama con una pierna fracturada.

No ha sido posible aceptar los generosos ofrecimientos de los clubs de segunda categoría Euzkalduna, de Rentería, Roca de Irún y Abandotarra de San Sebastián, por causas que sería prolífico enumerar.

No obstante el Comité organizador nos ruega transmitamos a los citados clubes el sincero agradecimiento por su noble proceder.

El partido comenzará a las tres y cuarto de la tarde, siendo arbitrado por un competente colegiado.

Es probable que en el intermedio se verifique un "match" atlético entre afamados especialistas.

Para el partido de fútbol la Federación Guipuzcoana otorgará once medallas al equipo vencedor.

El precio de las localidades ha sido fijado en el irrisorio de 11 UNA PESETA!! colada única, teniendo derecho las señoras y niños a pagar solamente el cincuenta por ciento.

Con objeto de que en cada combinado intervengan jugadores del Club a que pertenece el lesionado han sido seleccionados los "defenders" del Iberia, Uranga y La bandiria.

El conglomerado Touring-Rapid (ambos de segunda categoría) ha sido reformado debido a que el formidable Pichi se ha trasladado a Madrid. De todas formas el equipo seleccionado es potente, cifrando sus partidarios grandes esperanzas en la victoria. El combinado de tercera categoría será reforzado por el excelente guardameta titular del Tolosa F. C., el donostiarra Tomás Eguna, que se ha ofrecido desinteresadamente para dar mayor realce al espectáculo.

Conocida la parte deportiva del programa y siendo su precio tan modesto esperamos que la recaudación colmará las esperanzas de los organizadores.

Ha sido tarea ardua la de seleccionar los combinados. Y con todo sabemos que las censuras sumarán una buena cifra. No obstante los aficionados apreciarán la excelente calidad de ambos equipos.

Hélos aquí:

TOURING - RAPID

Labandiria (Iberia).

Larre (Touring), Michalena (Rapid).

Quiroga (Touring), Arana (Rapid), Samperio (Touring), Artola (Rapid) y Sánchez (Touring).

TERCERA CATEGORIA

Eguna (Tolosa).

Aldaluz (Trincherpe), Manterola (Vasco).

Burguera (Español), Galarreta (Trincherpe), Unzueta (Vasco).

Tinín (Easo), Arrieta (Vasco), Laclelle (Trincherpe), Uranga (Iberia) y Altaguirre (Español).

Suplentes: Gorrochategui (Boxing), Zaldúa (Easo), Cristóbal (Luchana) y Durá (Vasco).

A estos jugadores se les ruega vayan equipados completamente, a excepción de camiseta que será facilitada por los organizadores.

¡Aficionados!! Caridad para el caído. El Comité organizador.

Para la sidra Botellas y corchos

CIEN MIL botellas de Champán, Insalud, Cestona, Solares y otras clases, a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), a pesetas 25 ciento. Blancas de medio litro, a pesetas 13 ciento. Corchos especiales para la sidra, desde 18 pesetas millar.

Hernani, 8.—SAN SEBASTIÁN.—Telf. 1-36-65.

Artículos de Carnaval

BAILES, COTILLON, GUIRNALDAS, FAROLLOS, GLOBOS Y PIROTECNIA

Gasa Eustaquio Iraola (sucesor de Mocores).

Legazpi, 5.—San Sebastián.

Muchacho

de quince años desea empezar aprender oficio, o colocación en comercio; buenas referencias.

Razón en esta Administración.

25 de enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

ECOS DE TODAS PARTES

Un magnífico lote de atletas franceses correrá en el "cross" internacional de la F. A. G.

Arilla mereció ganar a Gyde. - El Júpiter se retira de la Liga. Los tres partidos fueron sin interés. - "Arros con tropiesitos"

UNA INTERESANTE SELECCION NACIONAL

El extremo derecho azulgrana Ventolá, al que se considera como uno de los elementos que debe integrar la selección nacional para el «match» contra Portugal, ha dicho que, a su juicio, el equipo español debería integrarlo:

Zamora; Zabalo y Quinecose; Cilauren, Muguerza y Roberto; Prat, Iraragorri, Lángara, Luis Regueiro y Gorostiza.

PLANAS, ENTRENADOR DEL ARENAS

El Arenas ha nombrado entrenador de su equipo a Planas, ex defensa del Barcelona, quien ya hace unos años dirigió a los arenas.

EL JÚPITER SE RETIRA DE LA LIGA

Los directivos del C. D. Júpiter han acordado retirarse de la Liga y convocar para esta semana Asamblea general de socios para dar cuenta de la situación del Club.

LEEN HARVEY CONTRA LARRY GAINS PARA EL TÍTULO INGLÉS

Ha sido contratado para boxear contra Larry Gains el conocido pugil Leen Harvey.

El combate se efectuará el día 8 de febrero.

Será el promotor Jeff Dickson, y en esta lucha se pondrá en juego el título británico de todas las categorías.

MARTIN OROZ CONTRA EL ITALIANO ROCCHI

Para el día 7 de febrero se ha fijado una velada en el teatro Adriano, de Roma, en la que figurará el boxeador español Martín Oroz, que peleará contra el italiano Rocchi.

En la misma velada se enfrentarán al alemán Heners y el campeón italiano del peso semimedio, Venturi.

ARILLA PUDO GANAR A GIDE.—Mr. NICOD, LE HUBIERA DADO COMO GANADOR DE HABER POSEIDO YA EL TÍTULO

He aquí lo que dice el corresponsal de «L'Auto» en Lila a raíz del combate Gyde-Arilla:

«Praxile Gyde posee una vez más el título de campeón de Europa de los pesos moscas, que ha conseguido frente al «challenger» oficial, el español Mariano Arilla.

El árbitro, juez único, después de los quince asaltos convenidos, declaró el encuentro nulo. Esta decisión, es necesario decirlo, favoreció un poco a Gyde; pero Arilla se mostró tan poco decidido, que tiene muy merecida su derrota. Es invierno, en efecto, ver a un boxeador, al que se le designa para disputar el campeonato de Europa, defender sus posibilidades de manera indolente.

Arilla se conformó con esgrimir su izquierda, no sin brío, evidentemente; pero sus golpes eran demasiado suaves. Arilla no se sirvió casi nunca de su derecha, y se puede decir que se ha dejado contantamente escapar la ocasión de adjudicarse el título europeo de los pesos moscas.

Es necesario, sin embargo, hablar de Praxile Gyde y decir que no ha combatido como un campeón; tiene su título, pero como si lo merece.

El árbitro, Mr. Nicod, nos dijo después del encuentro que si Arilla hubiera sido el poseedor del título le habría declarado vencedor.

Este razonamiento, a nuestro parecer, es muy discutible; si mister Nicod estima que Arilla había ganado no había más que haberle dado la decisión.

En fin, Gyde defendió su título de modo poco brillante. Pasando los brazos continuamente, partiendo al ataque con la cabeza agachada, se hizo advertir arias venidas por el árbitro. Algo de lo que también le ocurrió a Arilla.

El combate fué soso, monótono. Si no se hubiera anunciado como campeón de Europa, era muy difícil averiguarlo si se atendía a la calidad del juego.»

N. de la R.—Después de leídas estas declaraciones del suizo Nicod, transcritas por referencia francesa, no nos cabe la menor duda; a Mariano Arilla la han escamoteado el título de Campeón de Europa.

LOS ESPAÑOLES EN LA VUELTA A FRANCIA

De un colega madrileño recogemos unas apreciaciones interesantes acerca de la táctica que deberán emplear los ciclistas españoles en la Vuelta a Francia.

Dice así:

«En primer lugar hemos de felicitar a M. Gervais por el acierto con que ha procedido a la elección de los corredores que han de formar el cuarteto español.

«Ahora habrá de resolver no pocos problemas relacionados con la táctica que han de seguir en la carrera.

«Ayuda mutua», se dice. Esto es muy fácil de decir. Pero, en la práctica, no es

rán los cuatro corredores españoles cuatro opiniones distintas y encontradas? Nadie ignora que esa prueba da, al que se destaca en ella, popularidad, contratos, dinero. Para destacar hace falta ser ayudado por los restantes componentes del equipo. (Trueba, el heroico solitario del año pasado, fué la excepción.) ¿Quién va a ser el «ayudado» aquí? Se dice que el que se destaque en las primeras etapas. Pero, ¿no sería mejor nombrar antes de la salida al «capitán» para evitar que el afán de destacarse en las primeras etapas haga marchar a cada uno por su lado, lo que acarrearía el desmoronamiento del equipo? El caso del italiano Camuso el año pasado es bastante alegre: quiso destacar, se desentendió de sus compatriotas, y después que dejó desrozado a su equipo, tuvo que abandonar.

No se tiene en cuenta, además, que lo que va a correr no es un equipo español, sino un equipo mixto suizo-hispano. ¿Se prestarán los españoles a servir de ayudantes del corredor suizo que destaque? ¿Querrán, por su parte, los suizos estar a las órdenes de un español para facilitar su triunfo? ¿No serán, desde los primeros kilómetros de la carrera, dos bandos en pugna dentro del mismo equipo?

Todos estos problemas han de ser resueltos, con autoridad, antes de iniciarse la carrera. Esperemoslo así.»

EL IIº CROS INTERNACIONAL

Cada día se observa mayor interés en la afición donostiarra entusiasta del boxeo deporte de la carrera a pie a campo traviesa, desde que anunciamos la celebración del IIº Cross Internacional, organizado por la F. A. G. y patrocinado por el Centro de Atracción y Turismo. Máxima, cuando se la enterado de la participación de la gran figura gala, Henry Lahitee.

No se crea que la participación de los extranjeros se limita a la figura de Lahitee. No. El Estado Bordelais, a cuyo club viene representando, desplaza su mejor equipo, cuyas cuatro figuras restantes, cualquiera de ellas individualmente, son capaces de presentar batalla a nuestros mejores «crossmen».

He aquí la lista de ellos: Lauseig, ha representado a Francia en los J. O. y en el Cross de las Seis Naciones. Maurieg: campeón de Francia por equipos. Boué: hermano del internacional y clasificado entre los diez primeros corredores del Sudoeste francés. Cazenave: campeón de 800 m. de la Côte d'Argent. Este es el equipo que desplazará el Stade Bordelais y que, desde ahora, lo hacemos favorito como ganador del trofeo.

En escala inferior, sobre el papel, pues sobre el terreno ocurren sorpresas, vienen los otros clubs inscritos en representación de la nación vecina. El Aviñón Bayonnais, con Simon, Dartigues, Stevenot, Oliva, Dejean, Garigne, Concile, Leblanc, Lartigue, Camy, Pilhan, Bidegain, Lagrave, Chauvet, e Irazoqui. El primero y segundo son bien conocidos de la afición donostiarra. El primero se clasificó 4º el pasado año. Y el segundo, llegó tras Cialcefa en el último cross de la Gimnástica de Ulía.

Biarritz Olímpique, inscribe once atletas: Rodríguez, Alor, Capdebosco, Montguillot, Garigón, Cazauran, Lalague, Daubriac, Larrive, Arnedo. Tampoco son totalmente desconocidos de la afición algunos de los atletas citados, sobre todo Rodríguez y Lalague, el primero de los cuales llamó poderosamente la atención el pasado año en el que consiguió clasificarse en quinto lugar.

Como observarán, no citamos a la Asociación Sportiva Bayonnaise, aunque a ofrecido también su inscripción, pero que no ha sido recibida aún en la entidad organizadora.

Como esto se va haciendo un poco largo, vamos a dejar para mañana la relación de los competidores nacionales, puesto que hay guipuzcoanos, vizcaínos y hasta una notable figura traída de Castilla.

Pero no queremos terminar sin decir que la F. A. G. está recibiendo un magnífico lote de premios, cuya lista daremos oportunamente, así como que hemos visto el Trofeo a disputar el día de la prueba y que es soberbio.

EN EL FRONTÓN MODERNO

El primer partido. — Mina e Irigoyen II, luciendo faja colorada, jugaron el primer partido de la tarde de ayer en el frontón cubierto del paseo de Atocha, contra Pasieguito y Aramburu I, azules, sacando Mina del cuadro once y Pasieguito del once y medio.

Fueron predilectos de la clase adinerada los azules, por quienes se ofreció el dinero en proporción de 40 a 30.

Acierto grande tuvieron los señores «catedráticos» en la elección de favoritos. Después de igualarse los dos bandos en la primera decena en los tantos 6, 7 y 8, sañieron francamente por delante los «agraciados», los cuales llegaron tranquilamente al tanto 50, final del partido, cuando Mina e Irigoyen no habían pasado del tanto 29.

El segundo partido. — Este segundo encuentro corrió a cargo de los jóvenes remontistas Larrañaga II y Marich, colorados, y Ormazábal y el veterano Joaquín Echániz, azules, sacando los delanteros del once y medio.

El dinero salió por Larrañaga y Marich en proporción de 40 a 32.

Una segunda parte del encuentro anterior fué este segundo partido. Después del único empate registrado en el tanto 4 se impusieron francamente los favoritos colorados (Larrañaga y Marich), quienes se apuntaron el tanto 50, término del partido, dejando a Ormazábal y Echániz en el tanto 39.

El tercer partido. — Fuera de programa se organizó este partido entre los novatos remontistas Arrizabalaga II y Arruabarrena (rojos) y Goicoechea y Lesaca (azules), sacando del once los delanteros. Dinero, rojos, 40 a 38.

Hubo igualadas en los tantos 2, 3, 4, 5, 6 y 9. Ya no hubo más igualadas. Ya no hubo más igualadas, porque Goicoechea y Lesaca, los monespreciados, tomaron la delantera y llegaron al tanto 35, final del partido, cuando Arrizabalaga y Arruabarrena, los favoritos de principio, no habían pasado del tanto 24.

Partidos para hoy. — Primer partido, a cesta-punta: Argárate y Maguregui contra Taboada y Vicente. Segundo partido, a remonte: Aduriz y Marich contra Ochotorena y Tacolo.

"ARROS CON TROPIESITOS"

Las profecías de Patxi. — El pasado domingo debieron haberse publicado unos presagios de Patxi Barraketas, pero, por lo visto, no llegaron a tiempo para su inserción. Hubiera sido el primer éxito profético de nuestro amigo y asesor, porque acertó todos los partidos de Donostia, Vergara y Eibar. Unicamente falló en el cesta del «Moderno»; pero ya advertía él que no conocía a los puntistas y que no le extrañaría el fracaso.

Triunfo brutal de los vizcaínos. — Acertó, por consiguiente, también, el partido de Vergara, entre Kirru-Cortabitarte (vizcaínos) contra la mejor pareja guipuzcoana (salvando a Atano III), contra Echave IV y Urcelay; pero ni Patxi ni aficionado alguno hubiera podido presagiar lo excepcional del tanto.

Nosotros llegamos al frontón vergarés cuando Guipúzcoa marcaba tres unidades y cero Vizcaya, y el dinero estaba 20 a 15 por los de la ventaja. Pero aconteció, que Kirru-Cortabitarte contestaron seria, tenaz, invenciblemente, ganando, como aquel que hace una serie seguida de carambolas, 22 tantos seguidos. Y no sabemos cuántos más hubieran hecho si no les quitara el tacleo.

Es algo que los cronistas debemos registrar como nunca visto. Si la memoria no es muy infiel, hace muchos años, en el mismo frontón, los hermanos Echave (Carmelo y Estanis), dejaron a los hermanos Atano (Mariano y Luciano), en 3 tantos; pero no se hicieron los 22 tantos de una vez, ni se sacaba del tres y medio.

La proeza vizcaína es como para que en Guernica les hubieran recibido a Kirru y Cortabitarte con música, cohetes y chupi-

nazos, espatadanzas-txikis y manifestación de todo el pueblo al grito de «Vivan los héroes de Vergara!» Con que a cualquiera se le hubiera ocurrido organizarlo se hubiera hecho, porque menudos guerniquesistas son los guerniques!

Repetimos el ruego. — En nombre del citado «inteligente» baserritarra, Patxi, volvemos a suplicar a los frontones de Donostia, Eibar, Vergara, Azcoitia y Guernica, (aquel, si alguna vez termina el pleito entablado entre el Ayuntamiento y la Empresa guerniquesa), y en fin, a todos los frontones al alcance de Patxi, nos envíen, siquiera para el viernes a la mañana, los programas de mano que acostumbran a enviarlos un poco tarde, para que nuestra águila pelotística, antes, y no después de ver el tanteador, nos diga qué bando va a ganar.

Pretendemos dar una mayor amenidad a esta sesión con las risas que vamos a hacer a cuenta de los muchos desaciertos de Patxi, que también ruega se le señale, a poder ser, los saques, por ser este elemento importante para el presagio.

El próximo domingo en Eibar. — Al comentar el caso excepcional de Vergara fiamos a proponer un nuevo Kirru-Cortabitarte, contra Echave IV-Artazo, fuerza y ciencia unidas, para ver si efectivamente Vizcaya mantenía la bandera conquistada tan espléndidamente, pero nos enteramos por Echaluze, de Eibar, que el próximo domingo se jugará ese mismo partido en el frontón «Astelena». Esperamos ver en la Ciudad Muy Ejemplar tanto automóvil y público extraordinario por lo menos como vimos en Vergara.

Y si vuelven a ganar los vizcaínos, queda aún un Echave-Altuna. Y si vuelven a ganar... habrá que pensar en los hermanos Atano. Sería este un partidazo como para organizarse el día de la Asociación de la Prensa guipuzcoana.

Atano III. — Por cierto que se rumorea por ahí, que el domingo, 4 del próximo febrero, jugará Mariano en el «Euskal-Jai», de Pamplona, contra Echave III y Chapasta.

Xanti de Meabe.

Ondárra, y enero.

Convocatorias

C. D. LOYOLATARRA

El próximo domingo, día 27, tendrá lugar en los locales del C. D. Loyolatarrá y a las nueve de la noche, la asamblea general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, descargo del movimiento de caja, lectura de la Memoria, renovación de cargos y proposiciones varias.

Se ruega la más puntual asistencia a todos los socios. La Directiva.

PEÑA DE ULIA

Se convoca a todos los socios y jugadores a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las ocho de la noche.

Se ruega la puntualidad.—El secretario.

C. D. ARENAL

La Directiva de este Club convoca a una reunión a los siguientes Clubs: Español F. C., Sección, Aurrera, Oria y Caddies F. C.

Esta reunión se celebrará a las siete y media de la noche en el domicilio social del Arenal (calle Iparragirre, bar X).

Se ruega acudan con los sellos de sus respectivas sociedades, por haberlo así regado la Federación Guipuzcoana de Foot-Ball.—El secretario.

F. C. ESTRELLA DE GROS

Se convoca a los jugadores Juanito, Eduardo, Aulestia, Román, Pedro, Fernán, Pepe, Emilio, Esteban, Ramón, Zamora y Lucio, a la reunión que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media, en nuestro domicilio social.—El secretario.

C. D. ATEGORRIETA

Se convoca a junta directiva a todos los componentes de la misma, para hoy, jueves, a las diez de la noche. Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se encarece la más puntual asistencia.—El secretario.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

El Betis Balompié de Loyola reta al Amalak Chiqui para jugar un partido el domingo, a las tres de la tarde, detrás de los Cuarteles.

— La Estrella reta al Lagarto para el domingo día 4 de febrero, por la mañana, en la playa de Ondarreta, atravesándose un amalketako.

Se suplica urgente contestación.

Doctor Cardenal

Médico ferense y de la Casa de Socorro de San Sebastián.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos

ECONOMIA Y FINANZAS

MADRID LA SEMANA BURSATIL

El mercado madrileño, ofrece en la última semana una situación expectante, de visible retrajimiento en cuanto afecta a valores de dividendo, situación que únicamente cabe achacar al ambiente político de estos días, sobre todo a raíz de las últimas elecciones municipales de Cataluña.

En cambio, para papeles de renta—sobre todo fondos del Estado—, ha existido mayor animación, aunque en los cierres de estos últimos días se observe alguna pesadez. Esto no obstante para que los últimos cambios de la pasada semana sean superiores a los de la anterior, excepto los con impuesto 1920 y 1928, que no varían, y la Deuda ferroviaria 5 por 100, que acusa algún descenso.

Los Bancos, que parecían haberse animado algo, vuelven a trabajar con apatía, haciéndolo en baja los cinco que en la semana que comentamos se han hecho oficialmente.

En mineras, las Rif, después de subir algo, muestran desgana que les hace retroceder al cierre, aunque éste excede ligeramente del de la semana anterior. Las Guindos apuntaron un pico a 268.

Los transportes, aun sin perder la esperanza de un posible arreglo, se hacen con más recelo, perdiendo terreno en las últimas sesiones.

En valores industriales, hemos de anotar la buena disposición de Telefónicas, Fósforos, Petróleos y Tabacos, sobre todo estos últimos, así como el buen avance de Ford, que reaparece después de cinco meses, al cambio de 208.

Finalmente, el cambio extranjero no ofrece diferencia visible más que en libras y dólares; noticias recibidas de Norteamérica indican que parece ser proyecto del presidente Roosevelt fijar nueva partida de cinco dólares por libra esterlina en vez de 4,86 2/3 que hasta ahora venía rigiendo.

	42-1-34	Oscilación	49-1-34
FONDOS DEL ESTADO			
Interior 4 %	67,00-68,50	66,50-69,50	66,50-69,10
Exterior 4 % «F»	79,50	79,55-80,40	80,25
Amortizable 4 % viejo	79,25	79,00-79,50	79,50
> 5 % 1920	93,25	93,25-95,50	93,25
> 1927	86,50	86,75-87,50	86,75-87,00
> 1928	88,75	88,75-89,25	88,75
> 1926	99,00-99,25	89,90-99,50	99,35-50
> 1927	99,05-25	99,40-75	99,40-50
> 1929	99,00-99,25	99,10-100,25	99,15-100,25
> 3 % 1928	72,75	73,00-73,60	73,25-60
> 4 %	86,00	85,75-86,50	86,40
> 4 1/2 %	91,00	91,00-91,75	91,50
Bonos oro 6 %	210,45	210,50-212,25	211,75-212,25
Ferroviaria 4 1/2 %	87,50	88,00-88,25	88,00
Idem 5 %	98,00	97,25-75	97,60-75
Tesoros 5 1/2 % 1932	100,35	100,50-85	100,70
Idem 5 % 1933 abril	101,60	101,70-102,00	101,80
1933 octubre	101,60	101,80-102,00	101,85
GARANTIA ESPECIAL			
Hidrográfica 6 %	95,00		98,50 ex c.
Idem 5 %	78,00		78,00
Trasatlántica 5 1/2 % mayo	87,75		88,00
Idem 5 1/2 % noviembre	87,75	87,75-88,00	88,00
Idem 1926	90,00		90,05
Majzen 6 %	101,25		102,35
Tánger-Fez 6 %	98,50	97,50-98,25	97,50
Austriaco 6 %	99,00		99,00
Hipotecario 4 %	85,50	86,00-86,50	85,40
> 5 %	94,40	93,90-94,50	94,50
> 5 1/2 %	100,00		100,00
> 6 %	103,90	104,00-104,20	104,20
Crédito Local 5 %	84,25	84,35-75	84,75
> 5 1/2 %	81,50	81,50-75	81,75
> 6 %	87,75	87,75-88,00	87,75
> 6 % interp.	95,00	94,50-95,00	95,00
> 6 % 1932	97,00	96,25-50	96,50
> 5 1/2 % 1932	104,00		104,00
Argentina 6 %	81,50		82,00
Marruecos 5 %	81,25	80,75-81,00	80,75
BANCOS			
España	552,00	549,50-551,00	550,00
Hipotecario	280,00	275,00-280,00	275,00
Español de Crédito	199,00	198,00-200,00	198,00
Hispano	156,00		158,00
Rio de la Plata	74,00	70,00-72,00	72,00
ELECTRICAS			
Canalización	108,00	107,00-108,00	107,00
Electra Madrid «A»	132,00		132,00
Acumulador Tudor	120,00		120,00
Españolas viejas	151,00	151,00-152,00	151,75
Hispano Marroquí	120,00		120,00
Mengemor	160,00	158,00-160,00	158,00
Alberches	50,00		50,00
Sevillanas	85,00		84,00
Eléctrica Madrileña	117,00		117,00
MINERAS			
Rif portador	289,50	290,00-296,00	290,00
Idem nominativas	217,00	218,00-225,00	218,00
Guindos	272,00		268,00
TRANSPORTES			
Alicantes	244,50	240,50-248,00	240,50
Nortes	273,00	270,50-278,00	270,50
Madr. Tranvías	103,75	102,00-103,75	103,00
Metro	132,00	128,00-129,00	128,00
VARIOS			
Telefónicas pref.	107,90	107,20-108,50	108,50
Idem ord.	109,00	110,00-113,00	111,50
Fósforos	120,00		125,00
Petroleros	120,50	121,00-123,50	128,50
Tabacos	200,00	201,00-204,00	204,00
Azucareras	43,50		43,00
Petrolillos	27,25	27,00-27,25	27,00
Explosivos (contado)	708,00	706,00-710,00	706,00
Idem fin corriente	711,00	704,00-713,00	704,00
Ford	170,00 (18-8-33)		208,00

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE BILBAO	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	69,10	Exterior Español 4 %	219,50	Interior 4 %	9,00
Exterior 4 %	0,50	Deuda Francesa 3 %	65,50	Amortizable 5 % 1927	99,70
Amort. 4 % viejo	79,75	4 % 1918	78,45	Ayuntamiento Bilbao 5 %	50,00
> 5 % 1920	95,50	5 % 1920	104,20		
> 5 % 1926	99,40	4 % 1932	50,50		
> 5 % 1927 exento	99,55				
> 5 % 1927 con imp.	9,00				
> 3 % 1928	73,25				
> 4 % 1928	86,75				
> 4 1/2 % 1928	92,0				
> 5 % 1928	95,50				
> 5 % 1929	99,4				
Deuda Ferroviaria 5 %	98,25				
Bonos oro 6 %	21,00				
VALORES ESPECIALES		OBLIGACIONES		ACCIONES	
Cédulas Banco Hipot. 4 %	86,50	Crédit National 5 % 1919	69,00	Banco de Francia	11060,0
> 5 %	94,0	> 6 % 1923	28,0	Crédit Lyonnais	1050,0
> 6 %	104,50	Fer. Norte España 3 % 1 ^a	82,0	Ferrocarril M. Z. A.	320,00
Argentinas 6 %	1,52	> M. Z. A. 3 % 1 ^a	62,00	Riotinto ordinarias	360,00
				De Beers	494,00
				Goldfields	298,00
				Tharsis	304,00
				Unión y Fénix	1860,00
ACCIONES		OBLIGACIONES		ACCIONES	
Banco España	551,00	Pesetas	910,62	Unión y Fénix	1860,00
Central	77,00	Libras	79,95	Basconia	750,00
Hisp. Americano	55,00	Dollars	15,95	Mediterráneo	19,50
Esp. Crédito	19,00	Liras	125,75	Bank Wilcox	80,00
Hipotecario	275,00	Bélgas	55,00	Constructora Naval	37,00
Esp. Río Plata	72,00	Suizos	495,00	Hidroeléctrica Ibérica	650,00
Duro Felguera	42,25			España	150,00
Tabacos	208,00			Unión Eléctrica Vizcaína	672,00
Minas del Río	218,00			Electra de Viesgo	42,00
Ferrocarril del Norte	271,00			Alcoa Dicido	100,00
				Sierra Menera	20,00
M. Z. A.				Setolazar	70,00
Metropolitano de					

25 de enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

Actividad proletaria Capítulo de sucesos

SOCIEDAD DE ESCULTORES DECORADORES

Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará mañana, viernes, a las siete de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas, de comunicaciones y de cuentas; movimiento de socios, gestiones de la Directiva, nombramiento de cargos y preguntas y proposiciones.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Se convoca a los revisores de cuentas para hoy, jueves, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero). Se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

Sección de San Sebastián

Se convoca a todos los federados de Rentería y Pasajes para hoy, jueves, a las siete de la noche, con objeto de tratar asuntos de gran interés. La reunión tendrá lugar en los locales de la U. G. T. de Pasajes, encareciéndose la puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO DE PESCADORES PROFESIONALES DE CAÑA

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, jueves, a seis de la tarde, en nuestro domicilio social (General Echagüe, número 3, bajo). Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia.—El secretario.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MUSICOS DE SAN SEBASTIAN

Se ruega a todos los asociados de esta Asociación, pasen sin falta por el domicilio social, para manifestar su segundo apellido, por ser de urgencia la confección de listas de rápida tramitación.—La Directiva.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato, a la asamblea ordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social (Puerto, número 7, primero). Se recomienda la mayor puntualidad, para la buena marcha de la organización.—La Directiva.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS

Se pone en conocimiento de todos los confederados, que habiendo sido levantada la clausura de nuestro domicilio social, pasen por el mismo para ponerse al corriente en la cotización, esperando que lo hagan así, para la buena marcha de nuestra organización.—El Comité.

COOPERADORA MUTUA DE SOCORROS DE BARREROS MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN "LA SALUD"

Se convoca a junta general ordinaria a todos los asociados de esta Cooperadora, para hoy, jueves, a las seis de la tarde en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, en nuestro domicilio social (Misericordia, 2). Dado el interés de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia, advirtiendo que serán válidos los acuerdos que recaigan con el número de socios que asista.—La Directiva.

CASA DEL PUEBLO DE LA U. G. T.

Se convoca a todos los delegados que integran el Pleno de esta Casa del Pueblo de la Unión General de Trabajadores, a la reunión que se celebrará hoy, jueves, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, número 38, primero). Siendo los asuntos a tratar de vital interés para todos, se recomienda la puntual asistencia.—El Comité.

SE CONVOCAN A LA JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE OPERADORES DE CINE

Se convoca a la Junta directiva del Sindicato de Operadores de Cine a una reunión que se celebrará el próximo domingo, a las doce del mediodía, en nuestro domicilio social de la Unión General de Trabajadores. Siendo los asuntos a tratar interesantísimos para la buena marcha de dicho Sindicato, se encarece la más puntual asistencia.—El Comité.

FERROCARRILES VASCONGADOS

Se convoca a los afiliados al S.N.F. a junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales de la U. G. T. (31 de Agosto, 38, primero), hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, aprobación de cuentas, movimiento de afiliados, gestión de la Junta directiva, nombramiento de dos delegados para el Pleno de la Casa del Pueblo y ruegos, preguntas y proposiciones.

Siendo los asuntos a tratar de palpitante interés, se encarece la puntual asistencia.—El delegado.

SINDICATO UNITARIO DE FERROVIARIOS DEL NORTE (Comité Local)

Se convoca al Comité y al Grupo Sindical a la reunión de hoy, jueves, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social (Puerto, 7). Por ser los asuntos a tratar de gran trascendencia y relacionados con el Servicio de Vías y Obras, se encarece la más puntual asistencia.—El secretario.

Coches de ocasión

CITROEN B-14, cuatro neumáticos nuevos.

CITROEN C-6, conducción interior.

CHEVROLET, siete plazas.

FIAT, siete plazas.

ERSKINE, conducción interior.

BUGATTI, torpedo sport.

PACKARD, Sedán siete plazas.

RENAULT, 6 HP., cuatro puertas.

RENAULT 10 HP., torpedo.

RENAULT 6 HP., camioneta.

DE DION BOUTON, conducción interior.

Camionetas CITROEN, CHEVROLET, FORD, varios tipos.

OLASAGASTI Y PENA (S. L.)

Garaje: EGUIA, 1.

TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Hoy, jueves, a las cinco de la tarde, nos reuniremos los Comités saliente y entrante, para hacer entrega de la documentación y dar cuenta de los asuntos que están en trámite. Hay, además, que resolver la actitud a tomar en lo de las clases nocturnas.

DE INTERES PARA LOS OBREROS PARADOS DE IRUN

Se pone en conocimiento de los obreros parados aspirantes al ingreso en el "Bolsín Circunstancial", que, como consecuencia de la dimisión de la Junta Municipal del Paro Obrero, quedan en suspenso todas las peticiones de trabajo, hasta que se normalice la situación del referido organismo.

Lo que se hace público para conocimiento general.—Irún, 24 de enero de 1934.

"La Voz" en "La Voz" en Eibar

TEATRALERIAS

Anoche debutó en el Salón-Teatro la notable compañía de comedias Martí-Pierrá. El distinguido público que acudió al debut de la compañía premió con muchos aplausos, merecidísimos, la labor de todos los artistas, y muy especialmente la de Amparito Martí, Paco Pierrá y Pablo Muñiz. Este último, en un papel cómico, mantuvo a la concurrencia en franca hilaridad durante todas sus intervenciones.

Hoy, jueves, se pondrá en escena "María, la famosa", y es de esperar que la entrada sea excelente, ya que los espectadores de anoche se habrán convertido, con sus comentarios, en los mejores propagandistas de la compañía.

SALON - TEATRO

Hoy, jueves a las 9 de la noche, segunda función de la compañía — de comedias Martí - Pierrá —

Estreno de la comedia en tres actos, original de A. Quintero y P. Guillén, titulada "MARIA, LA FAMOSA"

Comedia de extraordinario éxito. Insuperable interpretación de Amparito Martí y Paco Pierrá. —: Exito, éxito, éxito.

LA SESION MUNICIPAL

Ayer celebró sesión nuestro Ayuntamiento, cuya reseña aplazamos hasta mañana por falta de espacio.

RESTABLECIDO

El distinguido vecino y particular amigo nuestro don Casimiro Santos se encuentra en franca convalecencia de la enfermedad que recientemente le obligó a guardar cama.

Mucho nos alegra la mejoría, y deseamos un pronto y total restablecimiento al señor Santos.—T. Echaluze.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5

ALFONSO VIII, 7 :: Telfono 10-8-77

MALTA NATURA

Es mejor que el café, no ataca los nervios y es muy exquisito. De venta en Comestibles. NATURA.

Venta de robles

Vendo muy buena madera en troncos.

Informa: MARTIN LARREGUI. — Elizondo.

VENERO - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda. :: Telf. 1-32-42

Clinico de la profilaxis antivenérea

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

Es usted bilioso Sufre usted mareos Sufre usted estreñimiento?

Use diariamente las legítimas PILDORAS ZAMBRANA,

registradas con el núm. 9534.

Precio: 0'50 Ptas. la caja, en todas las Farmacias y en la de la viuda de ZAMBRANA

Puerta de Moros, 5. — MADRID

Depósito: Unión Farmacéutica Guipuzcoana — CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Fotografiados "CRELIOS"

Tricromías en cobre - Usandizaga, 20 - Teléfono 16473

DETENIDO POR AGRESION

Comunicaron de Pasajes al Gobierno civil, que había sido detenido el muchacho de 17 años, Andrés Alvarez, que pegó con un madero al factor de la estación del Norte, Eloy García, porque le impidió apoderarse de unas naranjas, que no se ha puesto en claro si estaban desparramadas por el suelo o en un vagón del ferrocarril.

LESIONADO EN AGRESION

Comunicaron de Deva al Gobierno civil, que Ignacio Deva, de 34 años, fué agredido en la romería del barrio de Elorriaga, por pretender tocar el tamboril. Resultó con una herida en el labio superior, que le causó, según se pudo averiguar más tarde, un individuo llamado José Agustín Zubia.

¡Eso es matar la afición a la Música!

DENUNCIA POR ROBO

Un empleado de la Asociación del Fomento del Rebote, denunció en la Comisaría que días pasados penetraron unos maleantes en la secretaría del frontón "Maitea", llevándose seis cestas, una tubería de plomo, varias perolas, una bicicleta y otros objetos, valorados en unas 400 pesetas.

Anteayer hicieron otra visita los ladrones, pero no se pudieron llevar nada, porque teniendo otra faena, no se ha dejado en "Maitea" más que los frontones para el juego.

UNA FAENA FRUSTRADA

Ayer por la mañana fué detenido en la calle de Fuenterrabía un individuo de 17 años, que dijo llamarse Luis Vázquez Martín, que en unión de otro individuo que se dió a la fuga, fué sorprendido en la escalera de la casa número 7 por el portero de la misma, cuando intentaba forzar una de las puertas del quinto piso.

En la escalera fueron encontradas una palanqueta, unos guantes que hubiesen empleado los sujetos para no dejar huellas dactilares, un silbato y una navaja.

"La Voz" en Hernani

FUNERALES

Ayer, miércoles, tuvo lugar la conducción a su última morada del cadáver de doña Josefa Lina Garayar, viéndose los actos póstumos muy concurridos.

Reiteramos a sus familiares el testimonio de nuestra sincera condolencia.

DE "RE" PELOTISTICA

Se nos han acercado varios aficionados al viril deporte de la pelota para rogarlos la publicación de unas líneas en que se condense su deseo de que se permita jugar con palo cesta en el frontón principal, ya que—es su argumento—, las pelotas que emplean no son las más indicadas para hacer "una" catástrofe en las cristalerías de los bares próximos.

Por nosotros no queda. El Ayuntamiento dirá la última palabra.

UNION REPUBLICANA

Se convoca a junta general ordinaria para el próximo sábado, día 27, a las ocho de la noche, en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Se encarece la más puntual asistencia.—La Directiva.

BODAS

Para en breve se anuncia un montón de enlaces matrimoniales, siendo protagonistas bastantes "neskas" hernaniarras y varios disionarios de la cofradía de los solteros.

Así se hace frente a los augurios pesimistas de los que toman la vida en serio.

¡Sí, señor! —C.

Los médicos saben lo que conviene a sus hijos

y como muestra, véanse los magníficos resultados que el Dr. D. Félix Felez de Azara de Zaragoza, obtuvo con la Emulsión Scott en su propio hogar: "Tengo una gran satisfacción en poder comunicar el resultado que con la excelente Emulsión Scott he obtenido en mi niño. Iba con la dentición bastante retrasada y empezaba a adelgazar de una manera alarmante; comenzó a darle la Emulsión Scott y al terminar el primer frasco el niño estaba completamente cambiado. Después de unos frascos más los incisivos de arriba (que no los tenía a los 11 meses), le brotaron; actualmente el aspecto del niño es inmejorable y la dentición se va desarrollando normalmente." Firmado: F. Felez de Azara.

EMULSION SCOTT

Cada cucharada conduce a la Salud!

Venta de monte en Olazagutia (Navarra)

El día 30 del actual, a las diez de la mañana, venderá en pública subasta el Ayuntamiento de Olazagutia (Navarra) 306 árboles de roble y 266 de haya, tasados en 20.000 pesetas.

El trozo de monte en venta, situado en el límite con la provincia de Guipúzcoa, se halla en muy buenas condiciones para tala e inmejorable para arrastre de los productos por estar contiguo a la carretera de Alsasua a San Sebastián.

Quien desee enferarse del condicionado, diríjase a la Secretaría de este Ayuntamiento.

NOTICIAS

CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS.—Se recuerda a los alumnos del curso de Cálculo diferencial e integral que las clases tendrán lugar los viernes, a las dos y media de la tarde, y los sábados, a las tres y media, conforme se acordó.

A continuación de la clase de los sábados, o sea, a las cuatro y media, se reunirá el Círculo de Estudio del Cálculo de Probabilidades, prosiguiendo el programa trazado.

LOS EXAMENES EN EL INSTITUTO.—Se pone en conocimiento de los alumnos que hayan solicitado exámenes extraordinarios concedidos por vigente disposición ministerial, que tendrán lugar el lunes día 29 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Guipúzcoa.—El secretario.

SOCIEDAD HUMANITARIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL "LA BIENHECHORA".—En junta general ordinaria celebrada el día 22 del presente mes se nombró por unanimidad la Junta directiva para el presente año en la forma siguiente:

Presidente, León Fernández; vicepresidente, Tiburcio Ruiz; secretario, Miguel Orcáizaguirre; tesorero, Agapito de Celis; contador, Ignacio Cordejuela; vocal primero, Miguel González; vocal segundo, José María Maiztegui; vocal tercero, Isidoro Alonso; vocal cuarto, Pedro Echeverría; vocal quinto, Simón Sarobe; vocal sexto, Calixto García.

UN OBSEQUIO.—Nuestro particular amigo don Julián Juanena tuvo ayer la delicadeza de obsequiarnos con una botella de rico congnac Monnet, de cuya marca es representante en nuestra ciudad.

Muy agradecidos por esta atención.

REGISTRO CIVIL.—En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José de Acha de Aranzabal, Félix Albiu Lete, María Aizpúrua Carrero.

Defunciones: Gregorio Marín Urraca, María Zabala García.

UN HALLAZGO.—En la Comisaría se encuentra depositado, desde hace varios días, un bastón o palo de esquiador, que días pasados se cayó en la calle de Oquendo de un automóvil, cuya matrícula no pudo ser anotada.

El bastón tiene en la correña-muñequera, escrito con tinta el nombre de una dama.

En dicha dependencia se encuentra a disposición de la persona que acredite su pertenencia.

Los reclusos de Ondarreta suspiran por la libertad y los dulces de Lusarreta.

Así se saca en consecuencia que para esos desgraciados los caramelos Gayarre son los más indicados.

LUSARRETA.—Fábrica: EASO, 47, bodega. Teléfono 14-9-93

Enero, 25.

Núm. 100.

La Panadera

por XAVIER DE MONTEPIN

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA

he oido conversar con el anciano canadiense en la cumbre del "Lord Mair".

—El señor—respondió desconcertado.

—Tiene usted aquí amoniaco? Lo necesito en seguida, pues si no, no respondo de la vida de esta joven.

Salio corriendo a buscarlo la hostelería y el médico volvió a decir a Ovidio:

—No sólo ha conocido usted en Nueva York al canadiense Chuchilline, sino que le ha comprado usted el líquido que allí llaman "Lícor de la Verdad".

Ovidio comprendió que toda negativa era inútil y respondió de un modo afirmativo.

—Y deseando conocer los secretos de esta joven—prosiguió el doctor, señalando a Amanda—hale administrado usted dicho líquor.

—Es verdad; pero tenía para ello motivos muy legítimos...

—Los motivos no me importan—interrumpió el doctor.—El hecho existe y ha tenido usted la suerte de tropezar conmigo en su camino, porque al exagerar la dosis ha puesto usted a esta infeliz a dos dedos de la muerte.

En aquel momento regresó la hostelería. Tomó de sus manos el médico el frasco de amoniaco, vertió diez gotas en un vaso de agua y, no sin gran trabajo, logró hacer tragar

Pida Ud
varias
pastillas

Guardadas entre la ropa del armario, las pastillas de este jabón puro y finísimo perfuman cuanto las rodea, concentran su aroma y duran luego más.

El Heno de Pravia perfuma el hogar

VERITAS

ESPUMOSO E INTENSAMENTE
PERFUMADO
ZENO
DE
GAL
FABRICA DE PERFUMES
MADRID
PASTILLA, 1,30

a Amanda unas cuantas cucharadas. El efecto fué instantáneo. Cesarón las contracciones nerviosas y su cuerpo quedó inerte.

Después de recomendar el más absoluto reposo y de asegurar que había desaparecido todo peligro, marchóse el doctor, prometiendo volver al día siguiente.

Al quedarse solo Ovidio bendijo su buena estrella que había puesto en su camino a aquel médico, único capaz de conocer los efectos del lícor de Chuchilline. Otra cualquiera hubiese tomado el caso por una intoxicación, y el se hubiese visto envuelto en un proceso en extremo peligroso. Richard había creído que se trataba de un amante celoso que quería descubrir los secretos de su amada y no diría una palabra. En cuanto a Amanda, ya sabía a qué atenerse y viviría preventivo.

—El señor Labrone vive aquí?—preguntóle.—Piso diecero, puerta...—comenzó a decir la portera; pero su marido interrumpióla, dándole al mismo tiempo con el codo.

—El señor Labrone no está en casa—dijo con tono seco.—Ha salido de viaje.

—¿De viaje?—repitió Lucía.—¿Por mucho tiempo?

—No lo sabemos. Nunca acostumbra a dárnos cuenta de sus actos.

La joven bajó la cabeza y abandonó la casa.

—Pero no sabes, cabeza de chorlito—dijo el portero a su esposa, al quedarse solo con ella—que ha dicho el señor Luciano que si viene alguna mujer a preguntar por él, sea joven o sea vieja, se le diga que ha salido de viaje.

—Si es cierto que se encuentra de viaje—pensaba Lucía, al salir—aún puede haber excusa para él.

Antes de alejarse detuvo la joven en la acera de enfrente y, mirando hacia las ventanas de Luciano, vió que dentro había luz.

—¡Me han engañado!—murmuró palideciendo.

—A qué viene esta mentira.

Volvío a entrar nuevamente en la casa y pidió explicaciones al portero; pero éste, después de un breve diálogo, dijole con inalcanzable grosería:

—El señor Luciano la esperaba a usted sin duda, porque tengo orden expresa de no dejarla a usted entrar.

Lucía creyó desmayarse. Vacilante y temblorosa alejóse de la casa, caminando al azar como una loca. Luciano no sólo la abandonaba

iniciamente sino que la hacia arrojar de su casa, como se arroja a una despreciable mujer.

Cuando llegó a su domicilio Juana Fortier aguardabala impaciente.

—¿Qué ocurre, hija querida?—preguntóle la infeliz mujer, al ver la más viva angustia dibujada en el semblante de la joven.

—¿Qué qué ocurre, "mamá Lisón"?—exclamó Lucía, estallando en sollozos.

—Que Luciano me hace tracición... que me abandona... que ha dejado de amarme... que me olvida...

Y la infeliz obrera refirió a Juana cuanto le había aconsejado en su visita a la casa de Luciano.

—Esta dolor me costará la vida—dijo Lucía al terminar, medio ahogada por los sollozos.

Pero antes de morir quiero verla, quiero que me explique la causa de su abandono. Quiero cerciorarme por mí misma de que el hombre que me juraba eterno amor se vende a los millones de la señorita Harmant. Yo no he hecho nada malo; he me conducido siempre con la mayor honradez; nada tiene que reprocharme. Iré a esperarla a la puerta misma de la fábrica y no tendrá más remedio que responderme...

—No, Lucía; no hará usted semejante disparate...

—¿Por qué no? ¿No he de tener el derecho tan siquiera, de conocer el origen de mis maes?

—Y si ese conocimiento resulta para usted un nuevo motivo de dolor?

—Lo cree usted así, "mamá Lisón"?

—Yo no creo nada, hija mía; pero ¿puedo responder nadie de nada en esta vida?

—De mi honor y de mi respondo yo. ¡Acaso no conocía Luciano mi pasado? Sabía perfectamente que yo era una humilde huérfana.



PESO POR SUSCRIPCIÓN

-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
-- 1,25 PESETAS --

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de peleota para hoy, a las cuatro menos cuarto. Primero, a cesta-punta: Argárate y Maguregui contra Taboada y Vicente. Segundo, a remonte: Adúriz y Mariñ contra Ochootena y Tacolo.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía Iriarte titular del teatro Calderón, de Madrid. A las seis y media: "Luisa Fernanda". A las diez y media: "Doña Francisquita".

TEATRO PRINCIPAL.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media: Estreno de "En nombre de la Ley", por Gabriel Gabrio y Marcell Chantal.

SALÓN MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro. De cinco y media a nueve y a las diez y media: "Nochebuena" (dibujos en colores) y "La vida privada de Enrique VIII", interpretada por Charles Laughton.

TEATRO TRUEBA.—De cinco y media a nueve y a las diez y media: "Revista Paramount núm. 20" (información), "Islas del lejano Oriente" (documental) y "Nido de amor", en español, por Sally Ellers.

PETIT CASINO.—Cine sonoro. De cinco y media a nueve y a las diez y media: "Islas del lejano Oriente" y "Damas del Présidio", por Sylvia Sydney y Gene Raymond.

TEATRO DEL PRÍNCIPE.—Cine sonoro. A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche: "Gráfico Paramount núm. 25" y gran estreno de "La Hermana Blanca", por Helen Hayes y Clark Gable.

GRAN CASINO.—Cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media: estreno de "Rasputin", por Conrad Veidt. Se completará el programa con un complemento sonoro.

CINE GRAN KURSAAL.—Hoy, gran estreno de "La Chocolatería", interviniendo el gran Raimu. El mayor éxito de risa.

COLÓN CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer no se registró en nuestro puerto otro movimiento de buques mercantiles que la entrada del vapor "Magdalena", con carga general, procedente de Santander.

Por la noche, además de ese vapor, quedaban atracados a los muelles de la dársena el vapor "Hernani" y el velero "Nueva Bizcaya".

LA PESCA

Los vapores pesqueros que se dedican a la pesca de la palomita continúan la buena racha de sus pescas. Ayer fué otro de los días en que regresaron de la mar con abundancia de pescado, tanto los vapores como los motores de nuestro puerto como los de la provincia, de donde llegaron caníones cargados con esa especie de pesca hasta alcanzar varias toneladas.

También entró regular cantidad de sardina, pero joven, pequeña.

Por su parte, los vapores de arrastre, sobre todo algunas parejas, tuvieron también buena suerte y trajeron pescado con relativa abundancia.

EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer con los precios que rigieron al por mayor: Merluza de primera, 6.422 kilos, de 4'15 a 3'80 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 2.461, de 4'15 a 3'25 la grande, y de 3'65 a 3'10 la pequeña.

Pescadilla, 15.279, de 2'90 a 2'60 la de bou, y de 2'30 a 0'90 la de pareja.

Gallito, 949, de 3'90 a 2'20. Bacalao fresco, 68, de 2'40 a 1'60. Gabras, 41, de 1'65 a 1'50.

Congrio grande, 250, de 2'90 a 2. Sapo, 1.747, de 1'25 a 0'35.

Lengosta, 30, a diez pesetas el kilo. Angula, 240, de 13'50 a 12'20. Almeja, 750, de 2'50 a 1'50.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo.—Situación atmosférica:

Sigue el anticiclón citado en días anteriores subriendo la mayor parte de Europa. Una depresión se encuentra al Sudoeste de Islandia y el mínimo barométrico de Ar-selia se aleja hacia el Este.

En Guipúzcoa el cielo está poco nuboso y el tiempo es bueno, aunque algo fresco.

En la mar, que está llana, el viento sopla algo de dirección variable.

Tiempo probable.—Guipúzcoa: Viento de dirección variable, flojo. Cielo algo nuboso y brumas.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

En Guipúzcoa el cielo está poco nuboso y el tiempo es bueno, aunque algo fresco.

En la mar, que está llana, el viento sopla algo de dirección variable.

Tiempo probable.—Guipúzcoa: Viento de dirección variable, flojo. Cielo algo nuboso y brumas.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejada.

A cien millas: Viento flojo del Sudoeste. Mar llana.

La Chapelle: Viento flojo a moderado del tercer cu

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su sencillez y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO MURANO 1-00-34
TELÉFONO INTERURGAL 1-09-59

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 * * 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 1 año, 12 pesetas; 2 años, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 1 año, 18.—EN EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 1 año, 34.—EN AMÉRICA: 6 meses, 18 pesetas.—SUS: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEFÓRICA "VOS"

Hace unos cuantos días se dió cuenta en los periódicos locales de haberse reunido, bajo la presidencia del alcalde, señor Sasiain, la Comisión mixta del nuevo Hospital "para adoptar acuerdos con respecto al régimen de este proyectado establecimiento".

La noticia no dejó de sorprendernos un poco, pero pronto nos dimos cuenta de que la finalidad de esa reunión era la de que la Comisión mixta no pudiera ser tachada por nadie de imprevisora.

Hasta ahora, no tenemos más que los terrenos para el emplazamiento del Hospital y una carretera, que debe estar en periodo de construcción, para dar acceso al establecimiento. Transcurridos unos cuantos meses, habrá proyecto, y después se celebrará la ceremonia de colocar la primera piedra. Un par de años después se colocará la última teja, y luego se procederá a la instalación del Hospital, que, seguramente, será algo que se salga de lo vulgar.

Entonces entrará en vigor ese régimen que se está estudiando. Si es que la Comisión mixta que haya entonces, que lógicamente no será la que hay ahora, no lo encuentra ya anticuado y hace otro nuevo a su gusto.

Una de las cosas que había comenzado a tomar carta de naturaleza hasta en informaciones oficiales era la de llamar "abadía" a lo que no lo ha sido nunca: San Telmo. Ni en San Telmo ha habido nunca abad, ni hay por qué poner motes a las cosas. Pero se conoce que les parecía más bonito lo de abadía que lo de convento, y, una vez lanzada la innovación, parecía que había interés en dar la viente. Llamar abadía a San Telmo es como calificar de música "folklorica" a los chetis y mazurcas que desgrana la Iruchulo en los "dancings" populares.

Pero, vamos al caso. Hace unos días celebró una reunión la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa, y en una nota oficial, que, por cierto, destila amargura por no haberle concedido puestos en otra Comisión de esas tan respetables como es la Informadera de Museos, dice:

"Es de notar que gracias a los denodados esfuerzos de esa Comisión existen los edificios del cuatro veces centenario ex convento de San Telmo, y que ella fué la que propugnó repetidas veces el fin cultural que se le ha dado recientemente."

Ya lo ven ustedes, señores de la abadía. Los que más saben de todo esto, que son los señores de la Comisión de Monumentos, ni remotamente hablan de ex abadía, sino de ex convento. De modo que no hay que colocar nada menos que un abad donde no hubo más que un prior.

Además, que no parece sino que nos damos más importancia! Y no hay necesidad de tergiversar, porque San Telmo es hoy una de las muchas cosas de que puede enorgullecerse San Sebastián, lo mismo llamándolo ex abadía que ex cuartel.

Señores—y señoras—, hay que cuidarse.

Según dicen los señores médicos—y no hay más remedio que creerles, porque dicen la verdad—, San Sebastián está "disfrutando"

Croniquilla vasca

FESTEJANDO EL TRIUNFO DEL ESTATUTO VASCO

—Los vasquitos, ¿eh?

—Así parece. Tienen una gran fiesta. ¿No sabe por qué armaron la farra?

—No.

—Lea el diario, amigo, y lo sabrá.

—¿Lo tiene ahí?

—Cómo no? Mire.

—Aqui está. Dice: "Festejando el triunfo del Estatuto vasco. La fiesta de esta noche en "Euskal Ordua".—Con motivo de celebrar la resonante victoria lograda por el pueblo basco en el plebiscito realizado en Euzkadi el domingo pasado, se realizará esta noche una interesante fiesta, para la cual se ha combinado un interesante programa de música y canciones típicas baskas, en cuyos intervalos dirigirán la palabra al auditorio congregado en la hermosa sede de "Euskal Ordua" los señores Dr. Regino Galdós, Joaquín Ibarburu, Felipe J. Susena, Ing. Dionisio Garmendia y Ángel Fernández Abad. Para este acto están especialmente invitados los socios del "Euskal Erría", "Centro Euskaro Español" y "Euskal Ordua", con sus familias."

La noticia que fielmente acaba de copiar procede de un diario que se publica en la República Oriental del Uruguay, delicioso país en el que la moneda es de oro, o su equivalente. Allí viven más adelantados que en Euskadi... meridianamente hablando. Nos adelantan en el tiempo, en hacer sonar las horas de la relojería... y en festejar el TRIUNFO DEL ESTATUTO VASCO.

Aquellos paisanos nuestros, hechos a la vida agitada de América, atentos sobre todas las cosas a la conquista del oro, cuanto más rápidamente puedan, y donde cuando los amigos se encuentran, se saludan rápidamente al pasar: —¿Cómo le va, amigazo? —Bien. —Y vos? —Así no más. —Los negocios?

He aquí su gran preocupación: los negocios. Nadie se acuerda de preguntar por el estado de salud en que se encuentran las respetivas familias. Tienen cariño a su tierra vasca, pero la verdadera manía de los negocios absorbe todas sus actividades, impidiéndoles pensar seriamente acerca de la política de nuestro País. Así puede llegar a comprender confundan lastimosamente, mezclándoles, el triunfo del Estatuto con el del plebiscito, cual si ambas cosas, tan distintas, fueran una misma. No se preocupan en pensar que el proyecto de Estatuto debe ser discutido y aprobado, o desecharlo, en el Parlamento español.

En Montevideo, la bonita y taurómaca capital de la República Oriental del Uruguay, vuelan los cohetes y chupinazos anunciantes del "oriental" triunfo del Estatuto. No es "macana" que pueda asombrar a quienes vimos el año 1898, en la isla de Cuba, cómo festejaron alegre y ruidosamente nuestros soldados la triunfal entrada y toma de Nueva York por las tropas españolas.

¡A ver si el triunfo del Estatuto celebrado por los vascos del Uruguay resulta una repetición de la conquista de Nueva York por los soldados españoles!... Me escama Oriol, con sus "orioleses".

Pedro SARASQUETA.

en estos momentos de una epidemia de "gripe".

A lo que parece, esta "gripe" es nueva. No se trata de aquella que nos era tan conocida desde hace muchos inviernos, y a la que comenzamos llamando "trancazo", sino

que el bichito que produce ésta de ahora se fija en la garganta, con preferencia a ninguna otra parte del cuerpo, y produce fiebres que en algunos casos son altísimas y alarmantes.

Hasta ahora, la epidemia es benigna y no ha producido víctimas; pero hay que estar prevenidos y observar una gran higiene en boca y narices. No dirán ustedes que no les damos consejos útiles.

Este va para el señor alcalde.

—Sigue en vigor aquel humanitario bando que ordenaba que los perros no salieran de casa sin bozal? Y si el bando sigue en vigor, les que ha desaparecido el funcionario encargado de su recogida!

Porque no es un secreto para nadie, puesto que a la vista está, que el bando, al que los perros deben tener verdadera "rabia", ha caído en desuso, si no del todo, por lo menos en gran parte. No es necesario recorrer muchas calles para convencerse de ello. trope-

zándose, con no pocos perros que corren y brincan alegremente—y ladran a mandíbula suelta—sin el estorbo que produce el bozal.

No es que tengamos animosidad ninguna contra los perros. Por el contrario, nos son

simpatiquísimos porque son unos verdaderos y buenos amigos, que no hacen perrerías en nombre de la amistad. Pero, ¡con franqueza!, hay que tenerles un poco miedo, puesto que los hay también que se divierten tirando dentelladas a las pantorrillas, especialmente a los niños.

Tenemos que reconocer que en esto somos inferiores a los extranjeros. Pudo haber un tiempo en el cual el que quería ver cómo eran los ladrones tenía que ir por Sierra Morena. Eran nuestros buenos tiempos.

Ahora, de cuando en cuando se descubre una estafa, o un desfalco, o la fuga de un cajero, pero lo que se llevan no basta ni para pasar un par de años algo confortablemente.

En cambio, nuestros vecinos... No han acabado de disiparse las espirales de la humareda levantada por Stavisky y ya ha brotado otra hoguera, encendida por otro Georges Alexandre. Esta no es más que de 200 millones de francos, pero... ¡siempre es algo!

—Nada: que nos ganan; nos ganan!

GORROCHA.

SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS
26 DE ENERO DE 1904. — Se encontraba en ésta un grupo de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, con dos profesores. Después de visitar los establecimientos fabriles de la provincia, dedicaron el día a visitar los establecimientos benéficos y los servicios municipales de San Sebastián.

Un individuo, que había madrugado mucho con el deliberado propósito de llevar la contraria al alcalde en su bando contra la embriaguez, quiso sentarse en un banco del Boulevard y se le fué la cabeza hacia el suelo. La "cogorza" no sufrió ningún daño, pero se lastimó la mano derecha.

— El nuevo servicio de trenes en la línea del Norte, que estaba anunciado para el día primero de febrero, no podría implantarse hasta el día 15 porque el ministro de Agricultura, a cuya sanción pasó, no había tenido tiempo de estudiarlo y, por lo tanto, no lo había autorizado.

— Causó profunda sorpresa en la ciudad la noticia del fallecimiento, ocurrido en Simeas, donde se encontraba para reponer su salud, de la respetable esposa del que fue magistrado de la Audiencia y gobernador civil don Godofredo de Bessón, cuya familia tenía aquí grandes relaciones.

— En el muelle hubo bastante movimiento blanco y negro, pues mientras un barco descargaba "kaldin" o tierra blanca, otro descargaba carbón, que ya se sabe que es negro.

Todos los vapores de pesca, grandes, medianos y chicos, y hasta las lanchas, salieron del puerto a quitar al mar lo que pudieran y no regresaron descontentos, porque trajeron bastante cantidad de merluza y mucho besugo.

— En el Principal se puso en escena el regocijado juguete en tres actos "Tortosa y Soler", que Morano hacia estupendamente. El público se regocijó "en grande".

— Se anunciaría la aparición próxima de un semanario titulado "La República", órgano de las Juventudes republicanas de Guipúzcoa. En él iba a publicarse como folleto la historia del batallón de Miqueletes escrita por Gabriel Zuloaga.

— El producto líquido de la función inaugural en el Teatro Principal fué de 1.085 pesetas, que la Empresa envió, con todos los comprobantes, a la Junta de la Casa Misericordia.

— Celebró su primera reunión en el Ayuntamiento el Sindicato de Festejos y Propaganda para el año actual. La reunión se redujo a un cambio de impresiones.

Partido Republicano Radical de San Sebastián

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Comité directivo del Partido Radical de Donostiarra, convoca a todos sus afiliados a Junta general ordinaria que tendrá lugar en los salones del Círculo, Miracruz, 16, el próximo domingo, día 28, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y media hora después en segunda, advirtiéndose que si hubiese de ser celebrada en segunda convocatoria, ésta tendrá lugar cuaquiera que sea el número de socios presentes y válidos los acuerdos en ella tomados.

Por tenerse que tratar asuntos muy interesantes para el Partido, la Directiva ruega encarecidamente a los afiliados la puntual asistencia.—El secretario.

Partido Republicano Federal

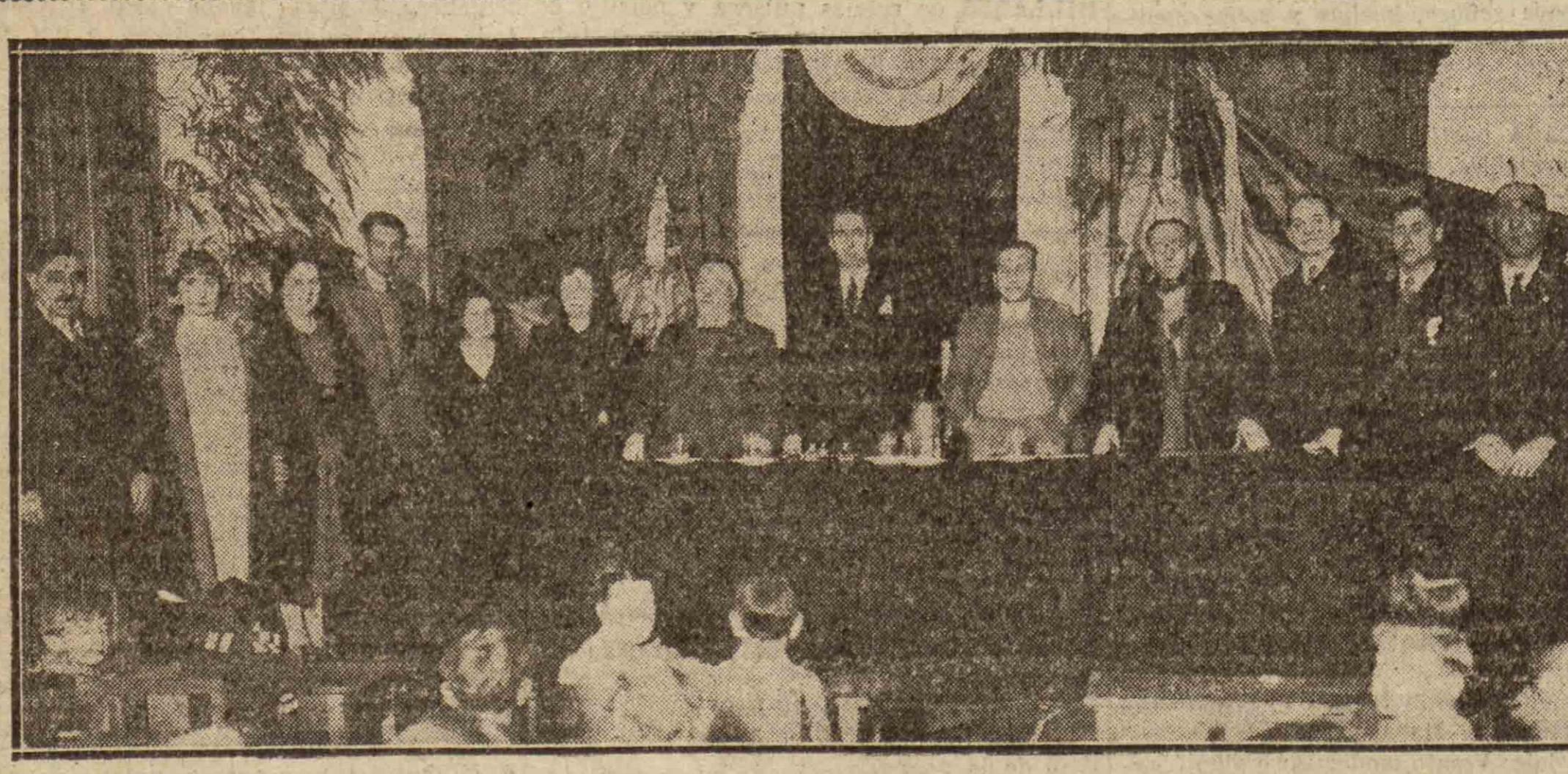
El sábado, a las siete de la noche en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, se celebrará Junta general ordinaria, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Revisión de cuentas.
Gestiones del Comité.
Proposiciones generales.

Se ruega la puntual asistencia.—El Comité.

— A los Partidos Republicanos Federales de Guipúzcoa, se les suplica encarecidamente remitir a este Centro los nombres y comisiones nombradas para reformar el Comité Provincial.

A aquellos grupos que han solicitado informes, lo mismo que a los que se hallen pendientes de formación, se les advierte que en el domicilio social de San Sebastián (Narrika, 27 1.º), existen a disposición de ellos reglamentos, bases, programas y todo el material necesario al objeto de ir nutriendo las filas del clásico federalismo que ha caracterizado siempre a Guipúzcoa.—El Comité.



IRUN. — Inauguración del nuevo colegio para párrocos creado por la Asociación de Ferroviarios de la ciudad. Los directivos y los profesores, presidiendo el acto. (Foto Fadrique.)